



Universidad
Tecnológica
del Perú

Facultad de Administración y Negocios

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Trabajo de Investigación:

“Impacto económico de las importaciones de prendas chinas en el sector industrial peruano de confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra 2009 – 2017”

Carlos Alberto Cortez Gutierrez
Kevin Edward Rodriguez Lliuya

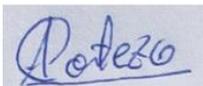
Para optar el Grado Académico de Bachiller en
Administración de Negocios Internacionales

Lima – Perú
2020

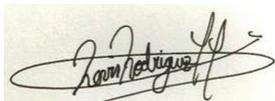
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Por el presente documento, yo Carlos Alberto Cortez Gutiérrez, identificado con DNI N° 73390106 y yo Kevin Edward Rodriguez Lliuya, identificado/a con DNI N°75201906 egresados de la carrera de ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, informamos que hemos elaborado el Trabajo de Investigación denominado “Impacto económico de las importaciones de prendas chinas en el sector industrial peruano de confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra 2009 – 2017”, para optar por el Grado Académico de Bachiller en la carrera de ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES , declaramos que este trabajo ha sido desarrollado íntegramente nosotros que lo suscribe y afirmamos que no existe plagio de ninguna naturaleza. Así mismo, dejamos constancia de que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no se ha asumido como propias las ideas vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos como en Internet. Así mismo, afirmo que somos responsables solidarios de todo su contenido y asumimos, como autores, las consecuencias ante cualquier falta, error u omisión de referencias en el documento. Sé que este compromiso de autenticidad y no plagio puede tener connotaciones éticas y legales. Por ello, en caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a lo dispuesto en las normas académicas que dictamine la Universidad Tecnológica del Perú y a lo estipulado en el Reglamento de SUNEDU.

Lima, 28 de abril del 2019.



.....
Firma (Carlos Alberto Cortez Gutiérrez)



.....
Firma (Kevin Edward Rodriguez Lliuya)

RESUMEN

El fenómeno de la globalización ha hecho que las empresas cada vez compitan más por posicionarse en el mercado. En este sentido China es uno de los países con grandes volúmenes de productos que ha ingresado al mundo con gran potencial, convirtiéndose así en una de las primeras potencias mundiales.

Este trabajo analiza el impacto de las importaciones de prendas de vestir chinas en el mercado peruano siendo el centro de sus operaciones el Emporio Comercial de Gamarra entre los años 2009-2017. Primero, se determina que impacto ha causado el ingreso de las importaciones de prendas chinas en los productores y comercializadores de prendas de vestir en el emporio comercial de Gamarra. Posteriormente, se determina si dichas importaciones han causado pérdidas económicas hasta el punto de retirarse del mercado nacional. Finalmente, se determina que acciones pertinentes han realizado las autoridades peruanas para evitar que ingresen prendas de vestir chinas utilizando como método de intercambio comercial el dumping que es una práctica desleal y afecta en gran magnitud a la producción nacional. El proyecto de investigación tiene un enfoque mixto para la recolección de datos, se utilizó el método cuantitativo y cualitativo.

Se elaboró un formulario que está compuesta de 10 preguntas referidas a aspectos importantes como caídas de las ventas de las empresas comercializadoras de prendas de vestir. Los resultados según las fuentes obtenidas permiten concluir que para el periodo 2009-2017 las prendas de vestir peruanas se han visto afectadas por la competencia desleal de algunos importadores peruanos que realizan compras provenientes de china a un costo menor al de producción. Además, se busca conocer a través del método cualitativo usando como instrumento la entrevista semi-estructurada, que estrategias han utilizado los comerciantes peruanos para contrarrestar la competencia china y así poder seguir subsistiendo en el rubro.

Palabras clave: Globalización, importaciones, dumping, sector textil confecciones.

ABSTRACT

The phenomenon of globalization has made companies increasingly compete to position themselves in the market. In this sense China is one of the countries with large volumes of products that have entered the world with great potential, thus becoming one of the first world powers.

This paper analyzes the impact of Chinese clothing imports on the Peruvian market, being the operations center the Gamarra Commercial Emporium between 2009-2017. First, it determines what impact has been achieved on the income of imports of workwear in the producers and marketers of garments in the commercial emporium of Gamarra. Subsequently, it will be determined if said imports have been adequately reduced to the point of withdrawing from the domestic market. Finally, you can determine what actions have been taken. The research project has a mixed approach to data collection, the quantitative and qualitative method.

A questionnaire was elaborated that consists of 10 questions referring to important aspects such as the sales of garment trading companies. The results are based on the information sources published in the 2009-2017 period. In addition, it is sought to know through the qualitative method to use as an instrument the semi-structured interview, the strategies used and the Peruvian traders to counteract the Chinese competition and thus be able to continue subsisting in the field.

Key words: globalization, imports, dumping, textile sector, clothing.

DEDICATORIA

. Al señor Jesucristo que ha permitido que pueda llegar a este momento tan importante en mi vida. A mis padres: Karina y Dagoberto, que los admiro y amo, agradecerle por enseñarme a ser mejor cada día, por su comprensión, amor, soporte en cada etapa de mi vida.

Gracias.

Cortez Gutiérrez, Carlos Alberto

El presente trabajo de investigación está dedicado a Dios y en especial a mis padres, quienes me inculcaron la importancia de la perseverancia y me fortalecieron en este proceso de formación profesional. Por último, a todas las personas que estuvieron a mi lado en este largo trayecto.

Gracias.

Rodriguez Lliuya, Kevin Edward

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer al personal docente, en especial al Dr. Emiliano Elias Marroquin Bellido y la Dra. Lourdes Milagrito Alegria la Rosa por sus comentarios y consejos brindados hacia nuestro trabajo de investigación.

Agradecemos a nuestras familias, quienes siempre me han apoyado y ayudado a mejorar cada día. Finalmente, a mis compañeros, por el apoyo académico y emocional brindado durante este tiempo. Sin duda, nos llevamos no sólo conocimientos, sino también grandes experiencias en este centro de estudio.

Cortez Gutiérrez, Carlos Alberto & Rodriguez Lliuya, Kevin Edward

INDÍCE

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN..	2
RESUMEN.....	3
ABSTRACT	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTO	6
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I.....	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2. PROBLEMA ESPECIFICOS	17
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.3.1 OBJETIVO GENERAL:	18
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:	18
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.5. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	21
CAPÍTULO II.....	22
2. MARCO TEÓRICO.....	23
2.1. ANTECEDENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.....	23
2.2. BASES TEÓRICAS.....	28
2.3. DEFINICIÓN DE VARIABLES DE ESTUDIO	30
2.3.1 VARIABLE INDEPENDIENTE.....	30
2.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE	31
2.3.3. DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES E INDICADORES	33
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	35
CAPÍTULO III.....	38
3. METODOLOGÍA	39
3.1. DISEÑO METODOLÓGICO	39
3.1.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	39
3.1.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	40
3.1.2.1. ENFOQUE CUALITATIVO	41

3.1.2.2. ENFOQUE CUANTITATIVO.....	41
3.1.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	42
3.1.4. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	43
3.2. FORMULACIÓN DE HIPOTESIS.....	44
3.2.1. HIPÓTESIS GENERAL:.....	44
3.2.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:.....	44
3.3. DISEÑO MUESTRAL.....	45
3.3.1. POBLACIÓN.....	45
3.3.2. MUESTRA.....	45
3.3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS.....	46
3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	47
3.5. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	48
3.5.1. PARA EL ENFOQUE CUALITATIVO.....	48
3.5.1.1. LA ENTREVISTA.....	48
3.5.2. PARA EL ENFOQUE CUANTITATIVO.....	50
3.5.2.1. EL CUESTIONARIO.....	51
3.5.2.2. INFORMACIÓN DE FUENTES SECUNDARIAS.....	55
3.6. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	64
3.7. ASPECTOS ÉTICOS.....	67
3.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	68
CAPÍTULO IV.....	69
4. RESULTADOS.....	70
4.1. RESULTADOS Y EXPERIENCIAS.....	70
4.1.1. RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS.....	70
4.1.2. RESULTADO DE LA ENCUESTA.....	73
CONCLUSIONES.....	91
RECOMENDACIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	93
ANEXOS.....	97

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	31
TABLA 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	32
TABLA 3: BALANZA COMERCIAL ENTRE PERÚ Y CHINA ENTRE 2009-2017	55
TABLA 4: ESTABLECIMIENTOS DEL EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA 2017	59
TABLA 5: ESTABLECIMIENTOS DEL EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA, SEGUN TAMAÑO 2007	60
TABLA 6: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	64
TABLA 7: PORCENTAJE DE AFECTACION EN SU PRODUCCION	85
TABLA 8: FORMAS EN QUE EL ESTADO NO PROTEGE A LA INDUSTRIA CONFECCIONES.....	89

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1: PERU PBI TEXTIL PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIONES 2010-2016...	56
GRAFICO 2: PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIÓN: PRODUCCIÓN NACIONAL E IMPORTACIONES.....	57
GRAFICO 3: IMPORTACIONES DE PRENDAS DE VESTIR PROVENIENTES DE CHINA ENTRE LOS AÑOS 2009-2017 EN (PESO NETO KG).....	58
GRAFICO 4: IMPORTACIONES DE PRENDAS DE VESTIR PROVENIENTES DE CHINA ENTRE LOS AÑOS 2009 - 2017 EN (PESO NETO TNL).....	58
GRAFICO 5: EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA: EVOLUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS, 1993, 2008, 2016,2017.....	60
GRAFICO 6: NUMERO DE EMPRESAS (PORCENTUAL), VENTAS (PORCENTUAL), EMPLEO (PORCENTUAL).....	61
GRAFICO 7: EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA: VENTAS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA, 2017.....	62
GRAFICO 8: EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA: VENTAS DE LAS EMPRESAS SEGUN ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL COMERCIO EXTERIOR 2016-2017.....	63
GRAFICO 9: CONOCIMIENTO DE QUE ENTIDAD PROTEGE AL CONFECCIONISTA PERUANO.....	74
GRAFICO 10: ENTIDAD QUE PROTEGE AL CONFECCIONISTA PERUANO.....	75
GRAFICO 11: SANCION QUE CONSIDERA QUE LA ENTIDAD ENCARGADA DEBE APLICAR.....	76
GRAFICO 12: EXCESO DE INGRESO DE PRENDAS CHINAS.....	77
GRAFICO 13: PENSO EN RETIRARSE DEL MERCADO.....	78
GRAFICO 14: AÑOS EN LA INDUSTRIA DE CONFECCIONES.....	79
GRAFICO 15: SU EMPRESA CRECIO EN LOS ULTIMOS AÑOS.....	80
GRAFICO 16: SUS VENTAS AUMENTO EN LOS ULTIMOS AÑOS.....	81
GRAFICO 17: RAZON POR LA CUAL SU EMPRESA NO HA CRECIDO.....	82
GRAFICO 18: CANTIDAD DE TRABAJDORES QUE TUVO QUE DESPEDIR.....	83
GRAFICO 19: CANTIDAD DE PRENDAS QUE VENDE MENSUALMENTE.....	84
GRAFICO 20: PORCENTAJE DE AFECTACION EN SU PRODUCCION DE PRENDAS DE VESTIR.....	85
GRAFICO 21: ESTRATEGIA QUE UTILIZO PARA CONTRARRESTAR LA COMPETENCIA.....	86
GRAFICO 22: PERSPECTIVA SI EL ESTADO PROTEGE A LOS EMPRESARIOS PERUANOS.....	88
GRAFICO 23: FORMAS EN QUE EL ESTADO NO PROTEGE A LA INDUSTRIA DE CONFECCIONES.....	89

INTRODUCCIÓN

Desde el Tratado de Libre Comercio Perú-China, hecho el 28 de abril de 2009 en la ciudad de Beijing-China por la Ministra de Comercio Exterior y Turismo de Perú, Mercedes Aráoz y por el Viceministro de Comercio de China, Yi Xiaozhun. Teniendo como objetivo principal garantizar que los productos originarios de China o Perú obtengan un beneficio dado por las preferencias arancelarias acordadas. Dicho tratado entre los dos entró en lictud el 01 de marzo de 2010 dándose así el inicio a un extenso intercambio de bienes y servicios con el país asiático.

Para definir en qué consiste un TLC (tratado de libre comercio), el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2011), nos menciona que un TLC es un pacto comercial en el cual más de dos países acuerdan la aquiescencia de preferencias arancelarias iguales y la rebaja de barreras para arancelarias al comercio exterior. A fin de ahondar la integración económica de los países que firman dicho tratado. Además, este integra contenidos de ingreso a nuevos mercados, normatividad aduanera de cada país, inversiones directas, servicios financieros y sistemas de defensa comercial ante cualquier controversia que pueda existir.

Los TLC tienen un periodo ecuánime, esto significa que permanecen vigentes a lo amplio del tiempo por lo que tienen índole de perpetuidad. A raíz del vínculo con el país asiático, ha traído consigo un impacto negativo en las importaciones de prendas chinas en el sector industrial peruano de confecciones durante los años 2009-2017, siendo los principales afectados los exportadores y productores de prendas en el Perú, debido a la competencia desleal por parte de los exportadores chinos. Por tanto, el Perú se ha visto obligado a usar las medidas de protección correspondientes como salvaguardas y antidumping, de esta manera poder frenar el excesivo ingreso de prendas chinas a territorio peruano.

Es de vital importancia conocer de qué manera afecta la práctica del dumping a un sector tan importante como es el textil peruano para eso tenemos que tener claro el significado de “dumping”. Por ello la OMC, (organización mundial del comercio) define al dumping cómo la venta internacional de mercaderías a un coste por debajo de su valor real, es decir, a un valor menor a aquél al que se ofrece en el mercado nacional.

Asimismo, el antidumping es una medida en donde los gobiernos pueden o no reaccionar ante esta práctica desleal ya mencionada líneas arriba.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

A raíz TLC firmados por Perú con los diversos países entre los cuales se encuentra la República Popular de China se abrió una integración económica que ha beneficiado a muchos empresarios peruanos además de beneficiar también al país por la inversión extranjera indirecta y directa. El tratado de libre comercio motivo a muchos empresarios a abrir nuevos mercados internacionales, esto debido a las ventajas que ofrecen estos TLC en cuanto a reducción arancelaria.

Si bien podemos entender los Tratados de Libre comercio logran un beneficio a los países que los conforman. Sin embargo, este también genera problemas y desventajas para los países subdesarrollados, en este caso Perú se ha visto perjudicado por la entrada de productos a un coste menor al de producción, a esto se le denomina Dumping que es una competencia desleal por parte de algunas compañías importadoras de productos chinos. Un caso puntual es el de las prendas de vestir chinas que en los últimos años ha producido bajas en ventas de los empresarios que producen y comercializan prendas de vestir, incluso algunas empresas al no tener ventas han tenido que retirarse del mercado de ventas de prendas de vestir y pasar a ser importadores de dichos productos. Las prendas chinas despojaron a las prendas peruanas por tener un valor más bajo que el de la producción nacional, en vez de eso el estado peruano no ha intervenido de manera adecuada para evitar estas bajas económicas para las empresas peruanas.

El presente trabajo tiene como problema de investigación saber cuál ha sido el efecto económico de las importaciones de prendas chinas sobre el sector industrial peruano de confecciones en el Emporio comercial de Gamarra entre 2009-2017, el problema general se enfoca en conocer si las importaciones chinas con destino Perú han causado un impacto positivo o negativo para empresas nacionales dedicadas al rubro de confección durante el periodo de 2009-2017. Como problema en específico se evalúa las posibles razones de la excesiva demanda de prendas chinas que han ingresado a territorio peruano y como han perjudicado a las empresas nacionales peruanas de confecciones.

En los últimos años Perú ha tenido grandes cambios económicos, uno de los puntos resaltantes que se tiene que tener en cuenta es que Perú es un gran país productor de prendas de vestir de algodón, Sin embargo, empresas importadoras de prendas de vestir chinas han afectado a muchos comerciantes comercializadores de prendas en Perú, esto ha generado una gran conmoción en las empresas ubicadas en Lima, muchos de los importadores han tenido que salir del mercado en mención debido a la gran competencia china, esto significa una gran pérdida para el estado peruano, al tener más importaciones que exportaciones en este sector textil tenemos un déficit comercial y a la vez esto fomenta a las empresas a cambiar de rubro y pasar de ser productoras de prendas de vestir a ser importadoras, esto le genera mayor beneficio a dichas empresas que prefieren cambiar de ser productoras a importadoras , ya que no realizan la producción, pues solo se dedican a comercializar en el país.

Según Miriam Melgar, en su nota del diario EL COMERCIO nos menciona:

“El mercado nacional tiene cada vez más restricciones para poder procrear. Existe una gran cantidad de medidas que de alguna manera limitan la producción local”, el director de la cámara de comercio de lima Carlos Posada, señala que entre el primer y segundo semestre del 2015 la cantidad de camisas y blusas que se importó de China se elevó en 3.333%, bajo la partida 6206200000. (Romainville, 2016)

Con respecto a lo mostrado en la nota periódica, cabe resaltar que INDECOPi aplico medidas para proteger la industria peruana a raíz del ingreso de prendas de vestir provenientes de china, sin embargo, meses después estas medidas fueron anuladas. Los comerciantes nacionales peruanos deben de plantearse estrategias para contrarrestar esta competencia desleal.

Como se puede observar el crecimiento del país asiático con respecto al comercio mundial ha incrementado en gran magnitud y no solo afectando a países europeos sino también a países latinoamericanos como Perú. En estos últimos años las importaciones de prendas de vestir chinas se han disparado increíblemente a puntos

donde las ventas nacionales de los productores y comercializadores se han visto afectadas en gran manera.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál ha sido el impacto económico en el sector confecciones peruano específicamente en el Emporio Comercial de Gamarra a partir de las importaciones de prendas chinas en el periodo de 2009-2017?

1.2.2. PROBLEMA ESPECIFICOS

P1: ¿De qué manera afecta el excesivo ingreso de prendas chinas a los confeccionistas/comercializadores peruanos entre los años 2009 - 2017?

P2: ¿Cómo se han visto perjudicadas las empresas peruanas de confecciones dedicadas a la producción y comercialización entre el 2009 – 2017, debido al excesivo ingreso de importaciones de prendas chinas?

P3: ¿En qué medida afecta el exceso de la demanda de prendas chinas en las ventas de las empresas peruanas ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra dedicadas a la confección Entre los años 2009 - 2017?

P4: ¿Cuántas empresas ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra han sido afectadas a raíz del excesivo ingreso de importaciones de prendas chinas al Perú en el 2009 - 2017?

P5: ¿En qué nivel porcentual se ha reducido las ventas en el sector confecciones en el Perú, debido a las importaciones de prendas chinas entre el 2009 – 2017?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Conocer cuál ha sido el impacto económico de las importaciones de prendas chinas en el sector industrial peruano de confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra entre 2009-2017

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

OE 1: Conocer de qué manera afecta el ingreso masivo de prendas chinas a los productores confecciones del Perú entre los años 2009- 2017.

OE 2: Conocer de qué manera las empresas peruanas de confecciones dedicadas a la producción y comercialización entre el 2009 – 2017 se han visto perjudicados debido al ingreso de importaciones de prendas chinas

OE3: Identificar en qué medida afecta el exceso de la demanda de prendas chinas en las ventas de las empresas ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra dedicadas a la confección entre los años 2009 - 2017.

OE 4: Determinar cuántas empresas localizadas en el Emporio Comercial de Gamarra han sido afectados a raíz del masivo ingreso de importaciones de prendas chinas al Perú en el 2009 – 2017.

OE 5: Identificar en qué nivel porcentual se ha reducido las ventas en el sector confecciones en el Perú, debido a las importaciones de prendas chinas entre el 2009 – 2017.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Para el Perú las prendas de vestir es uno de los principales sectores comerciales debido a que nuestro país cuenta con materia prima de primer nivel para realizar la fabricación de dichas prendas. Según Diario El Correo (2018) las exportaciones de prendas de vestir en el 2018 representan un gran índice de los despachos del sector textil en general y explican en gran medida un incremento del sector por las ventas de T-Shirts de algodón (21.5% de aumento) y las camisas de punto de algodón (43.5%).

Entre las principales prendas de ponerse de máximo demanda se destacan: T-shirts de algodón tanto para damas y caballeros, camisetas interiores, camisas de punto de algodón, entre otros.

La presente investigación busca comprender de qué manera las importaciones de prendas chinas ha afectado económicamente a las empresas productoras y comercializadoras de prendas de vestir en el Perú, y como han reaccionado las autoridades nacionales competentes para contrarrestar la competencia desleal por parte del país asiático.

Por otro lado, esta investigación aporta información resaltante acerca de las consecuencias económicas que ha tenido el Perú por la competencia no leal por parte de china, además también aporta información relevante acerca de los volúmenes de ingreso de prendas chinas en el Perú.

De la misma manera, cabe resaltar que las importaciones de dicho producto originario de China a nuestro país afectan directamente a nuestra industria nacional textil, debido a que disminuyen notoriamente en sus volúmenes de ventas y producción con respecto al mercado nacional peruano.

1.5. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Nuestro proyecto de investigación será de gran importancia para aquellos estudiantes universitarios, personas interesadas en el tema que quieran conocer acerca del impacto que tienen las importaciones de prendas del país asiático chino en el Perú. A su vez brindándoles información fidedigna, inconcisa con respecto al tema tratado

Además, el presente proyecto de investigación tiene como importancia determinar cuál ha sido el impacto económico que ha causado las compras internacionales de prendas chinas en grandes cantidades, ya que dicho impacto no solo afecta al sector económico sino que afecta de manera más general a nuestro país por ejemplo: la cantidad de empresas que tuvieron que salir del mercado peruano debido a los precios bajos que maneja los fabricantes chinos, disminución de las ventas de los empresarios peruanos que se encuentran ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra, y de la misma manera saber cómo el estado peruano está ayudando a los productores nacionales a mejorar el comercio justo para nuestros empresarios peruanos.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Durante el transcurso de la investigación no se produjo ningún tipo de problema o perjuicios ya que se contaba con material necesario para poder ejecutar nuestro trabajo de investigación.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES NACIONALES E INTERNACIONALES

Berrios (2015), realizó una investigación acerca del dumping de las exportaciones chinas en el Perú. Menciona que este uso beneficia a los consumidores peruanos. Sin embargo, esta práctica por parte de China afecta principalmente el sector textil y confecciones de la economía peruana. A raíz de la suscripción que conllevó el TLC, ambos países tuvieron un mayor intercambio comercial, aunque este se haya dado de esa manera, las importaciones provenientes de China no siempre han sido favorables para algunos sectores del empresariado peruano. Asimismo, los ingresos excesivos de prendas chinas han desfavorecido a innumerables empresas de tela y confecciones hasta el punto de que muchas de ellas se separen del mercado debido a las pérdidas económicas que tuvieron. El autor da detalles acerca del efecto que conlleva competir con un gigante mundial como es el país asiático.

Así mismo Soria (2017), nos menciona el caso de la empresa Inversiones Full Moda y Estilos S.A.C, que fue afectada por dicha práctica desleal. Esta empresa tuvo consecuencias negativas con respecto a su productividad de prendas de vestir debido a que sus índices de producción fueron disminuyendo acorde llegaban las exportaciones chinas a nuestro país. Por otro lado, menciona también que las autoridades competentes nacionales no han hecho nada para revertir este mal accionar de los exportadores chinos, debido a que dichos productos entran sin ningún control.

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, la productividad local del sector textil cuenta con un visible descenso desde años atrás, siendo el año 2016 el de mayor decrecimiento. Esta disminución es porque hubo una baja producción de prendas de vestir y confecciones. De igual manera, se puede acotar que esta caída del sector ya mencionado estuvo influenciada por la entrada masiva de prendas de vestir y confecciones chinas a costes subvaluados. (MINCETUR, 2011 en Soria ,2017),

Para (Kuriyama, 2008 en Duran & Pellandra) en el 2015 la producción textil del Perú se disminuyó en 10% con referencia al año anterior. El ingreso masivo de productos de prendas chinas golpea la cadena productiva del sector, este fenómeno afecta específicamente a los subsectores de fibra, hilo, prendas. Ambas fuentes afirman que la industria textil peruana tuvo un gran declive desde el año 2012 a 2016., debido al ingreso exorbitante de prendas provenientes de China. Además, nos comenta que las importaciones peruanas tuvieron un alto aumento, esto a que entre los años 2000 y 2014, la cuota de compras internacionales(importaciones) peruanas de los sectores textiles, confecciones y calzado del gigante asiático, en la cual el total de sus importaciones pasó del 20,4% al 58,3%, esto nos hace referencia que la tasa de crecimiento de las compras internacionales del grupo de bienes del sector se conservó en torno al 25%. Este alto crecimiento se conserva pese a que Perú excluyó la desgravación en el TLC a 592 partidas arancelarias del sector textil y confecciones.

Según la Revista de noticias RT, nos señala que los antecedentes formales del Perú muestran que desde el 2005 hasta el 2012, más de catorce mil fábricas del rubro y de ropa llegaron a cerrar, y más de 94.000 empleados perdieron su lugar de trabajo. La mayoría de las fábricas que salieron del mercado nacional fueron en gran proporción fábricas de índole familiar que no consiguieron hacer frente a la competencia china. Cabe resaltar que esta información se dio antes de haber firmado el Tratado de Libre Comercio con China. (RT, 2013 en Soria 2017)

Por otro lado, López de Castilla (2017), nos indica que el Perú al firmar el TLC con china nos permitió tener una gran mejoría en cuanto al acceso a uno de los mercados más extenso del mundo con una población de más de 1,200 millones de personas, Cuyo acrecentamiento ha sido el más desorbitado a altura universal en los dos últimos años, con tasas de 10% anual más o menos y que viene percibiendo una alta demanda de importaciones en cuanto a bienes de consumo, materias primas, bienes intermedios y bienes de capital, de sus socios comerciales.

Moreno & Rivera (2018), mencionan que a raíz del TLC que firmo China con Perú, el país asiático tuvo un crecimiento económico muy elevado, por lo que les permitió tener un crecimiento en sus exportaciones a los distintos países de todo el mundo.

Asimismo, al tener gran acogida por parte de los consumidores en particular en el sector textil hizo que China disminuya sus precios, convirtiéndose en un amago para los productores nacionales de prendas de vestir en el Perú, viéndose afectados los ingresos de prendas de vestir y confecciones al Perú. Estas autoras, dan a conocer la desventaja que tuvo el Perú al momento que entró en vigor el TLC con el país asiático, haciendo que uno de los sectores más importantes del Perú sufra amenazas.

Duran & Pellandra (2017), manifiesta que el Perú mantiene un déficit con China debido a que este alcanzó los 1,900 millones de dólares y se enfocó en sectores maquinarias, equipos, textiles, confecciones y calzado, principalmente Perú ha tenido un déficit en cuanto al sector textil en particular. Debido a esto muchas empresas en Gamarra tuvieron que salir del mercado. En 2013 se censaron 8,400 establecimientos y a mediados del 2015 solo quedaron 4,800. El autor da a conocer que Perú tuvo un déficit en cuanto al sector textil.

Romainville analiza la industria nacional peruana, en cuanto hace referencia al ingreso de productos chinos al Perú, donde en su mayoría estos productos no realizan el pago de arancel debido al tratado de libre comercio que tiene el Perú con el país asiático, en su nota del diario económico Gestión (2016) nos dice que el mercado nacional tiene cada vez más limitaciones para producir, incluso menciona que los precios han caído de manera abrupta. Además, se muestra preocupación por el incremento de ingreso de prendas chinas.

Melgar, en su nota del diario económico Gestión (2016) nos menciona que, debido a la práctica no leal del gigante asiático más del 20% de los confeccionistas de Gamarra han tenido que convertirse de productores a importadores, esto se dio por los precios más cómodos que obtienen de dicho país y por no poder competir con este. Así mismo, el autor también nos acota que según la data con la que se cuenta hasta ahora, habría por lo menos 14.000 compañías dedicadas al rubro confección, en las cuales las principales se encuentran en Lima y Callao, y las cuales cuentan con un alto peligro de retirarse del mercado y esto debido a la competencia no leal de las compras internacionales chinas traídas al Perú. Adicional a ello en la nota nos da conocimiento que INDECOPI se ha visto en la obligación de realizar la apertura una investigación,

el propósito de ello es prevenir que la rama de la producción local peruana no desaparezca a lo largo del tiempo.

Así mismo Melgar (2013), nos dice que el presidente del comité de confecciones de la SIN (Comité Textil de la Sociedad Nacional de Industrias del Perú), Felipe James, que el gremio no pide proteccionismo pero que en los últimos años han entrado productos textiles chinos a precios irreales. También se menciona que, aunque las importaciones de los países asiáticos como China e India han ido disminuyendo, se sigue viendo el ingreso de cantidades de dichas mercancías mencionadas a costes que resultan casi imposibles de competir en el mercado nacional. Se espera que INDECOPI realice las averiguaciones correspondientes a fin de defender a la industria nacional. El autor nos informa acerca del impacto que ha tenido las importaciones de prendas chinas, afectando de gran manera a un emporio tan grande como es el de Gamarra, además de que las autoridades no han hecho nada por contrarrestar esta práctica.

La autora Soria (2017), nos manifiesta que a causa de todo lo sucedido, INDECOPI después de realizar una extenuada indagación, impuso medidas antidumping para darle un alto a la práctica no leal proveniente de los exportadores chinos. Sin embargo, luego de la investigación INDECOPI mediante la resolución N° 293-2015/SDC-INDECOPI nos manifiesta que se retirarían los derechos pagados, ya que no encontraron pruebas suficientes.

Según Torres (2014), nos menciona que las prendas de vestir provenientes de China son aquellos productos de importación que más conflicto ha generado en el comercio internacional debido a las prácticas desleales que realiza dicho país. Según un estudio de la OMC, menciona que China es el país que más produce y exporta prendas de vestir a nivel mundial, por lo que debería aplicárseles de manera obligatoria derechos compensatorios, derechos antidumping; en el caso que China continúe introduciendo prendas a costos inferiores al de producción al mercado peruano. Esta sería la forma más legal, justa y óptima de contrarrestar la emulación desleal por parte del país asiático, y de esa manera poder brindar un mayor proteccionismo a los productores

nacionales, debido a que esta juega un papel muy importante para el desarrollo, aumento de empleo y crecimiento económico del país.

2.2. BASES TEÓRICAS

Con respecto a la gran lista de autores mencionados líneas arriba que realizaron investigaciones acerca del tema en mención nos muestra una alta aceleración en cuanto a la economía y potencial del país asiático con respecto a sus exportaciones al mundo.

Uno de los puntos que cabe resaltar es el de la industria textil peruana. Si bien se conoce que Perú es un país con grandes riquezas y con una economía en crecimiento, uno de nuestros pilares es incentivar las ventas internacionales (exportaciones) de prendas de vestir a diversos países y a la vez comercializar nuestros productos en territorio nacional. Sin embargo, el constante crecimiento de la economía China y el inicio de un TLC firmado en el 2009 nos ha beneficiado en gran magnitud, pero a la vez se ha convertido en un gran reto para aquellos empresarios productores y comercializadores de distintos productos, pero en este caso haremos hincapié al sector textil de confecciones. Para el autor Berrios el ingreso de prendas textiles chinas al Perú significa aprovechamiento para los consumidores nacionales debido al bajo costo que esta muestra en cada uno de sus productos. Asimismo, se menciona que las autoridades peruanas no han tomado las medidas pertinentes para poder proteger a la industria nacional, ya que al ingresar productos a un costo menor al que los empresarios venden, afecta rotundamente a las ventas de estos y por ello es casi imposible competir contra ellos.

Otro de los puntos más resaltantes que cabe mencionar es que los empresarios al no poder competir con China en cuanto a precios, muchas fábricas fueron cerradas y por ende una gran cantidad de personas se quedaron sin empleo. Esto da como resultado que empresarios pasen de ser productores y comercializadores a importadores de prendas de vestir chinas, dejando así un gran vacío y reducción en cuanto a la producción nacional y exportaciones se refiere.

Según Melgar nos cuenta en su nota que los empresarios peruanos esperan que El (INDECOPI) tome las medidas correspondientes para que de esta manera el mercado nacional no se vea afectada por la competencia desleal de algunos importadores ubicados en distintos puntos del Perú.

Es necesario conocer que la compra internacional de prendas textiles es uno de los bienes que más conflicto ha originado en el comercio internacional. Por ejemplo, la prenda de vestir China representa más de 74 veces el tamaño del mercado peruano, por lo que resulta difícil de encontrar una manera estratégica de contrarrestar dicha competencia. Un caso puntual es de la empresa Full Moda y Estilos S.A.C que tuvo resultados negativos en el año 2016, esto fue causado por la práctica del dumping que realizan las empresas importadoras de prendas de vestir chinas que radican en el Perú, este hecho dio como resultado que la empresa Full Moda y Estilos S.A.C caiga de manera brusca en sus ventas de ese año. De igual manera las MYPE peruanas se sienten desprotegidas e insatisfechas al saber que la autoridad competente nacional no actúa de manera drástica y adecuada ante esta problemática. Para el autor García & Romero china ha tenido un crecimiento muy acelerado a diferencia de otros países del mundo, esto se ha dado por la implementación de reformas que han impulsado a diferentes industrias chinas, además el gobierno chino fortaleció sus leyes para los acuerdos bilaterales con el resto del mundo.

Para finalizar, consideramos que China es un país altamente competitivo, debido a la mano de obra barata y productos diversificados que ofrecen, por lo que es un gran desafío para diferentes países competir con un gigante de esta magnitud, las importaciones chinas de prendas de vestir no solo han afectado a Perú sino a diferentes países sudamericanos como Ecuador y Colombia.

Nosotros consideramos importante insistir a nuestras autoridades nacionales a que pongan freno a esta avalancha de importaciones para que podamos defender nuestra industria textil que se concentra en gran volumen en el Emporio Comercial de Gamarra. Realizar investigaciones. Del mismo modo, creemos que es trabajo netamente del estado peruano ofrecer garantía a los empresarios peruanos para poder seguir subsistiendo en el mercado nacional y que los productos textiles sean más atractivos desde todo punto de vista para el mundo.

2.3. DEFINICIÓN DE VARIABLES DE ESTUDIO

Estas han sido definidas con la finalidad de correlacionar nuestras variables identificadas como: Importaciones de prendas chinas (variable independiente) y sector Industrial de confecciones (variable dependiente); para alcanzar nuestros objetivos planteados en nuestra investigación. Esta estructura facilitara a poder enfocarnos en las distintas dimensiones en donde los conceptos planteados se desarrollan y a su vez utilizar los indicadores planteados para poder medir y cuantificar el impacto económico en las importaciones de prendas chinas en el sector industrial peruano de confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra 2009 – 2017.

2.3.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

En el siguiente cuadro se apreciará la variable independiente “X” (importación de prendas china), definición nominal, dimensiones e indicadores.

TABLA 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLE INDEPENDIENTE (X)	DEFINICIÓN NOMINAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Importación de prendas chinas X	(Real Academia Española, 2016) Define a importación como una operación consistente en la entrada en el interior del territorio comunitario de cualquier clase de mercancía procedente de terceros países y que está sujeta al impuesto sobre el valor añadido y al arancel de aduanas.	X1 Apoyo de las autoridades peruanas competentes	INDECOPI y SUNAT	Reconocimiento de las autoridades.
				Sanciones a empresas que cometen dumping en el sector confecciones.
				Control en el ingreso de prendas de vestir chinas por parte de las autoridades competentes.
		X2 Prendas de vestir chinos importados	Causa a raíz de la importación de prendas chinas	Retiro del mercado.

(Real Academia Española, 2016)

Elaborado por los autores

2.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE

En el siguiente cuadro se apreciará la variable dependiente “Y” (sector industrial de confecciones), definición nominal, dimensiones e indicadores.

TABLA 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLE DEPENDIENTE (Y)	DEFINICION NOMINAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Sector industrial de confecciones Y	(Bustamante, 2016) Nos dice que la industria textil y confecciones abarca diversas actividades que van desde el tratamiento de las fibras textiles para la producción de hilos, hasta el producto final que vendría a ser la confección de prendas de vestir y otros artículos.	Y1 Empresas dedicadas a la confección de prendas	Empresas perjudicadas.	Años en la industria confecciones.
				Crecimiento - reducción de las empresas.
				Aumento de las ventas.
				Razones del estancamiento de las empresas.
			Trabajadores perjudicados	Número de trabajadores afectados.
			Ventas	Cantidad de ventas mensuales.
		Producción	Porcentaje de afectación de su producción.	
		Contrarrestar la competencia.	Estrategias para competir con los costos de ventas de prendas chinas menor al de la empresa afectada.	
		Y2 Normativa para la protección del mercado local de confecciones	Decreto Supremo N° 006-2003-PCM Reglamento sobre Medidas Antidumping y Compensatorias	Protección del estado frente al ingreso de prendas chinas.
				De qué manera protegen a las empresas de confecciones

(Bustamante, 2016)

Elaborado por los autores

2.3.3. DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES E INDICADORES

- **PARA LA VARIABLE INDEPENDIENTE**

X: Importación de prendas chinas

X1 Apoyo de las autoridades peruanas competentes

X2 Prendas de vestir chinos importados

Indicadores de la variable independiente

X1 - Apoyo de las autoridades peruanas competentes

INDECOPI

SUNAT

X2 - Prendas de vestir chinos importados

Causa a raíz de la importación de prendas chinas

- **PARA LA VARIABLE DEPENDIENTE**

Y: Sector industrial de confecciones

Y1 Efecto a empresas de confecciones de prendas

Y2 Normativa para lo protección de la industria nacional de confecciones

Indicadores de la variable dependiente

Y1 - Empresas dedicadas a la confección de prendas

Empresas perjudicadas.

Trabajadores perjudicados

Ventas

Producción

Contrarrestar la competencia.

Y2 - Normativa para la protección de la industria nacional de confecciones

Decreto Supremo N° 006-2003-PCM Reglamento sobre Medidas Antidumping y Compensatorias

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- DUMPING

“El Dumping no es más que la exportación de productos a diferentes mercados a un costo por debajo al de la producción nacional y esto es utilizado por empresas desleales para ser más competitivos a nivel mundial” (Organización Mundial del Comercio, 2019).

- GATT (GENERAL AGREEMENT ON TARIFFS AND TRADE)

En siglas en español, Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio (GATT), se refiere a las distintas negociaciones y acuerdos internacionales que se dan entre dos o más países con el único fin de reducir aranceles a nivel global y bilateral acerca de bienes en específico. (Organización Mundial del Comercio, 2019)

- IMPORTACIÓN DEFINITIVA

Es un régimen aduanero en el cual se permite la entrada de mercancías a tierras nacionales para el consumo después de efectuar los pagos arancelarios demandados por la autoridad aduanera, así como impuestos aplicables, pago de los recargos y/o multas en caso estas se den. Cumplido todo lo mencionado las mercancías ingresadas pasan a un estado de nacionalizadas.” (SUNAT, 2016)

- INDECOPI

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) es un ente del estado especializado en casos de defensa al consumidor y protección a los mismos en cuanto se encuentre en sus poderes de realizar algún trámite y/o multas a empresas o productos que afecten directamente a la industria nacional peruana y/o consumidores que se encuentren en territorio peruano.(INDECOPI, s.f.)

- INDUSTRIA TEXTIL / CONFECCIONES PERUANA

La industria textil y confecciones comprende varias actividades que parten desde el procedimiento de las fibras textiles para la producción de hilos, hasta la preparación de prendas de vestir y otros artículos. Por lo general las empresas peruanas dedicadas a dichas actividades integran diferentes procesos productivos, dándole como resultados productos con un valor agregado. (Bustamante, 2016)

- MEDIDAS ANTIDUMPING

Es una medida en la cual un país receptor de productos extranjeros utiliza este para proteger el mercado local de productos que posiblemente se vendan a un precio más bajo que el de los productores nacionales.(Organización Mundial del Comercio, 2019)

- PRENDA DE VESTIR / ROPA

Ropa es el nombre genérico las cuales se les denomina prendas de vestir. Se trata de aquellos productos confeccionados con diferentes clases de tejidos que sirvan para cubrirse el cuerpo y abrigarse (Definición.de, 2008)

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que se hace cargo de las normas que rigen el comercio entre los países. Facilita la apertura del comercio. Tiene como objetivo principal brindar soporte a los productores de bienes y servicios para que estos tengan éxito sus actividades. (Organización Mundial del Comercio, 2019)

- RAMA DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Se define como rama de producción nacional al conglomerado de bienes nacionales que produzcan productos semejantes.(Organización Mundial del Comercio, 2019)

- SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS (SNI)

La SIN es una institución sin fines de lucro que fomenta el crecimiento del mercado manufacturero. (Sociedad Nacional de Industrias, 2019)

- SUNAT

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, es una institución vinculada al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). SUNAT es el ente recaudador de tributos internos con excepción de los tributos municipales. (SUNAT, 2016)

- TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC)

El TLC es el acuerdo que se da entre dos o más países para acordar preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. Con la finalidad que llegue a darse la integración económica por parte de los países firmantes. (Ministerio del Comercio Exterior y Turismo, 2011)

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Método Deductivo

Utilizaremos este método debido a que se parte de una presuposición global para obtener conclusiones respecto a nuestro tema de investigación. En este sentido podemos observar que usamos este método en nuestro problema principal y específico, objetivo principal y específico.

Asimismo, cabe resaltar que ponemos énfasis en la teoría recopilada y en los modelos teóricos. Este se parte de un supuesto usual para sacar conclusiones de un caso en particular. (Bisquerra, 1989)

Método Inductivo

En el presente trabajo estamos desarrollando el método Inductivo que podemos identificarlo en la hipótesis principal y en las específicas, nos ayuda a plantear el problema y cuya finalidad es de llegar a las conclusiones. (Maya, 2014)

Método Analítico

En el ínterin de la investigación se aplicó el método analítico, debido a que partimos de un “todo” para poder desglosar e investigar de manera separada todo lo relacionado a lo necesario para nuestra investigación.

Este método es utilizado con el fin de llegar a unas conclusiones más eficientes de nuestra problemática de investigación. Asimismo (Maya, 2014) nos menciona que en el artículo de (Gutiérrez, 1990) define a este método como aquello que traslada una porción de un total y analiza coordina mente cada uno de los elementos por separado.

Método Sintético

En el presente trabajo estamos desarrollando el método sintético, esta información podemos observar en la matriz de consistencia ya que muestra un resumen de todo lo analizado y tiene como finalidad la comprensión de lo investigado. Para conocer más acerca el método sintético la autora Maya (2014) nos define a este método como una manera de analizar y resumir toda lo recopilado, esto ayuda a formar las ideas.

Método Estadístico

En la presente investigación se ha planteado usar el método estadístico, debido a que este nos permite determinar el número de sujetos a estudiar, esto de acuerdo con nuestra población determinada que en este caso sería empresas de confecciones ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra. Se hizo un cuestionario de 10 preguntas con el objetivo de conseguir la información necesaria para conocer si los empresarios confeccionistas de Gamarra han tenido un impacto negativo o positivo en cuanto a importaciones de prendas chinas a un costo menor al de la venta nacional.

3.1.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de nuestro proyecto de investigación hemos visto conveniente desarrollar un enfoque mixto, porque nos permite tener una posición más amplia y profunda de nuestro tema de investigación, puesto que en este enfoque podemos realizar la toma de datos cuantitativos y cualitativos. Así mismo, generar datos que enriquezcan nuestro estudio y variados mediante la multiplicidad de observaciones, esto se da porque se observan diferentes fuentes y contextos. Teniendo como tema de estudio “Impacto de las importaciones de prendas chinas con respecto al sector industrial peruano de confecciones entre 2009-2017”.

Según Hernández (2006) el enfoque mixto se define como un total de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que abunda la recolección y el análisis de datos contables (cuantitativos) y cualitativos.

Es decir, que el método mixto mezcla lo cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio.

Dicho lo mencionado líneas arriba, el enfoque a utilizar se integra de tal manera que esta nos ayudará a obtener antecedentes más enriquecedores y variados mediante la observación, ya que se consideran diversas fuentes y análisis que nos ayuden a responder de manera clara y precisa a nuestra pregunta de investigación.

3.1.2.1. ENFOQUE CUALITATIVO

(Hernández, 2006) Según el autor, dicho enfoque cualitativo busca primeramente “dispersión o expansión” de los antecedentes o información. También, busca entender su fenómeno de estudio en su ambiente usual (cómo vive, se comporta y actúa la gente; qué piensa: cuáles son sus actitudes, etc.)

Complementamos nuestro proyecto de investigación con este enfoque porque nos permite conocer lo que piensa la gente con respecto a nuestro tema de investigación. Sin embargo, para responder eso que parece una respuesta lógica a una pregunta, tenemos que estar convencidos de que su respuesta es fidedigna, aplicando nuestros conocimientos en base al comportamiento del entrevistado.

3.1.2.2. ENFOQUE CUANTITATIVO

Según (Hernández , 2006), en este estudio los planteamientos a investigar son específicos y delimitados desde el inicio de la investigación. Además, se recolecta datos y esto mediante análisis y procedimientos estadísticos.

Nosotros creemos por conveniente aplicar este enfoque debido a que nos va a permitir recolectar datos de una muestra significativa, luego poder analizar dichos datos, con la finalidad de contestar nuestras preguntas de investigación y poder probar las hipótesis establecidas con anticipación. Basándonos en conocer cuál ha sido el impacto económico en las empresas nacionales dedicadas al rubro confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra, a su vez saber por qué han tenido que retirarse dichas empresas del mercado nacional, por el excesivo ingreso de prendas chinas al Perú en el periodo 2009-2017.

3.1.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Exploratorio

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006) nos dice que en este nivel de investigación nos permite ponernos en contacto directo con la realidad a investigarse y con las personas que están relacionadas con el lugar. Se opta por recoger datos sobresalientes e importantes sobre la factibilidad, posibilidad y condiciones favorables, para sus fines investigativos. En este punto se debe también identificar la problemática, el fin de la investigación, las personas que aportarán a la investigación y que serán participes de ello, etc.

Descriptivo

Nosotros creemos conveniente emplear este nivel de investigación debido a que se usa cuando el fin es detallar como son y cómo se manifiestan los fenómenos, contextos y situaciones. Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006) nos comenta que este método busca detallar características y rasgos fundamental de lo que se estudia. Se tiene en cuenta en primera instancia tener una cantidad variada de preguntas enlazadas a lo que se quiere estudiar y luego recolectar información sobre cada una de las mismas, para poder describir lo que se quiere investigar.

Explicativo

Dicho nivel de investigación nos ayuda responder “¿Por qué?” de aquellas interrogantes que surjan en la investigación. Se utiliza normalmente cuando se requiere investigar de forma precisa un fenómeno no muy común que no haya sido estudiado antes, o simplemente que no tuvo una buena explicación anteriormente. Tiene como objetivo poner a disposición especificaciones o aclaraciones donde exista una baja cuantía de información.

El averiguador adquiere una idea universal, usa la investigación como un instrumento para que lo aborde a asuntos que podrían plantearse en el futuro. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006)

3.1.4. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En función del propósito con el que se realiza el proyecto de investigación. Nosotros optamos por aplicar investigación básica (investigación pura o fundamental). Dicho tipo de investigación se lleva a cabo por el interés de un investigador en una interrogante científica.

Este tipo de investigación tiene como propósito la adquisición y compilación de información para ir forjando una base de información fidedigna que posteriormente de manera natural se va añadiendo a la información anterior existente. El acicate principal es extender el conocimiento de una persona, y no inventar información o datos. .
(Hernández, Fernández, & Baptista, 2006)

3.2. FORMULACIÓN DE HIPOTESIS

3.2.1. HIPÓTESIS GENERAL:

El impacto de las importaciones de prendas chinas fue negativo en el sector industrial peruano de confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra entre 2009-2017.

3.2.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:

HE 1: El ingreso masivo de prendas chinas afecta de manera negativa a los confeccionistas nacionales peruanos entre los años 2009 - 2017.

HE 2: Las empresas peruanas de confecciones dedicadas a la producción y comercialización ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra entre el 2009 – 2017 se han visto perjudicadas debido al ingreso de importaciones de prendas chinas.

HE 3: El exceso de prendas chinas si ha afectado negativamente a las ventas de los confeccionistas nacionales de prendas de vestir entre los años 2009 - 2017.

HE 4: Muchas empresas nacionales han sido afectadas a raíz del excesivo ingreso de importaciones de prendas chinas al Perú en el 2009 – 2017.

HE 5: Existe una considerable reducción porcentual de las ventas en el sector confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra, debido a las importaciones de prendas chinas entre el 2009 – 2017.

3.3. DISEÑO MUESTRAL

3.3.1. POBLACIÓN

Para el desarrollo de nuestro proyecto de investigación, la población es finita, se tomará en cuenta la cantidad de empresas del sector confecciones ubicadas del Emporio Comercial de Gamarra que cuenta con 3 171 empresas que ofrecen la fabricación y comercialización de prendas de vestir. Según el INEI – Directorio Central de Empresas y Establecimientos. (INEI, 2017).

3.3.2. MUESTRA

Para el presente proyecto de investigación la muestra será Probabilística (Aleatoria Simple) debido a que todas las empresas confeccionistas / comercializadoras tienen las mismas posibilidades de ser tomada en cuenta.

Datos:

N = 3 171 empresas

Z = nivel de confianza 95% = 1.96

P = probabilidad de éxito (0.5)

Q = probabilidad de fracaso (0.5)

E = margen de error + - 7%

Muestra para N < 100,000

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$
$$n = \frac{3\ 171 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.07)^2 (3\ 171 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = 173.51$$

Debido a que nuestra muestra la consideramos alta, aplicamos la ley de Pareto, regla 80/20. Donde el 20% representa el 80% del total. Donde nuestra muestra:

$$n = 173.51 \times 20\%$$

$$n = 34 \text{ empresas}$$

3.3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS

Como unidad de análisis importante hay que comentar que se tomó en cuenta a todos los representantes, ya sea dueño, administrador general, jefe de producción, jefe de ventas de las empresas de confecciones / comercializadoras que se encuentren ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra, donde todas estas tienen las mismas probabilidades de ser tomadas en cuenta para el desarrollo del estudio.

3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las más resaltantes técnicas de investigación que se utilizaron en nuestro proyecto de investigación fueron las que se detallaran a continuación:

La entrevista:

Se utiliza para conseguir información en manera personal y verbal, a través de preguntas abiertas que proponemos nosotros como investigadores. Además, permite recoger información más completa y profunda.

La encuesta:

Es una técnica en la que se realiza un conglomerado de preguntas dirigidas a una muestra representativa, con la finalidad de conocer opinión, características de alguna variable a medir o hechos específicos.

Consulta de sistemas de información:

Es muy importante tener acceso a sistemas computacionales que contengan información y recursos de apoyo para recoger datos.

3.5. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.5.1. PARA EL ENFOQUE CUALITATIVO

Como forma de estrategia de investigación y para evidenciar la situación problemática del presente proyecto de investigación utilizamos la entrevista. Se realizará 3 entrevistas semi-estructuradas con preguntas abiertas, dirigidas a empresarios peruanos que cuenten con alguna empresa que se dedique a la confección y comercialización de prendas de vestir que estén ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra. Esto nos permitirá saber si estas empresas se han visto afectadas por el ingreso de prendas chinas al Perú, saber si han tenido reducción en su producción de prendas de vestir y conocer cómo se encuentran sus ventas.

La elección de la entrevista semi-estructurada, nos permitirá generar un ambiente más interactivo con carácter conversacional, donde ambas partes se sientan cómodas. Para lograr eso utilizaremos el método rapport que es mantener una adecuada relación con nuestro entrevistado para de esa manera sentirse cómodo y reducir la tensión que pueda darse en la entrevista. Con la finalidad de obtener información fidedigna, donde podamos percibir mejor lo que piensa realmente el entrevistado.

3.5.1.1. LA ENTREVISTA

PROTOCOLÓ DE LA ENTREVISTA

Elaborada con el fin de conocer si la empresa a la que se entrevistará se ha visto afectada en los últimos años con respecto a la competencia desleal por parte de algunos importadores de prendas de vestir chinas en el Emporio Comercial de Gamarra., Además de conocer qué medidas han tomado las autoridades peruanas para contrarrestar

OBJETIVOS DE LA ENTREVISTA

- Principales dificultades de las empresas confeccionistas y comercializadoras para hacer frente a la competencia desleal por parte de los importadores de prendas chinas en el emporio comercial de Gamarra y así evitar la caída de sus ventas anuales.

- Determinar cómo ha influido la competencia desleal por parte de importadores de prendas chinas en la reducción de las ventas de las empresas de confección y comercializadoras de prendas de vestir en el Emporio Comercial de Gamarra.

ENFOQUE DE LA ENTREVISTA

- Esta entrevista está enfocada para gerentes, dueños o jefes de una empresa confeccionista y comercializadora de prendas de vestir ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

- La sesión de la entrevista tendría que ser en un rango de 20 – 30 min, según disponibilidad del entrevistado, tiempo en el cual se abordaron temas de interés para poder lograr los objetivos planteados.

TEMAS A DESARROLLAR

- Impacto en sus ventas con respecto al ingreso excesivo de prendas chinas en el Perú.
- Como han actuado las entidades del estado para proteger la industria nacional.
- Conocer si las empresas peruanas se han retirado del mercado de prendas de vestir por la competencia desleal de importadores de prendas chinas.

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre del entrevistado	
Cargo	
Empresa	

PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

PREGUNTA 1: ¿Cuántos años tiene en la industria de confecciones y como fue en que incursiono en su negocio?

PREGUNTA2: ¿En los últimos años se ha visto afectada su producción por el ingreso excesivo ingreso de prendas de vestir chinas, que a su vez afecta a mantener un gran volumen de sus productos en stock?

PREGUNTA 3: ¿El excesivo ingreso de prendas chinas al Perú ha afectado a las ventas anuales de su empresa?

PREGUNTA 4: ¿Usted se ha visto en la necesidad de despedir algún personal?
¿Cuántos trabajadores ha despedido en los últimos años?

PREGUNTA 5: ¿Ha utilizado usted alguna estrategia para ser competitivo, de esta manera hacer frente a importadores de prendas de vestir chinas?

PREGUNTA 6: ¿Considera usted que las autoridades competentes en este caso INDECOPI ha realizado alguna gestión para proteger su empresa?

PREGUNTA 7: ¿Alguna vez ha acudido a la entidad mencionada a realizar frente a estas empresas importadoras?

PREGUNTA 8: ¿En algún momento usted ha pensado en retirarse del mercado textil debido al ingreso de productos textiles chinos?

PREGUNTA 9: ¿Qué cree usted que sucedería con las empresas nacionales del sector confecciones, si las importaciones de prendas chinas siguen en aumento?

PREGUNTA 10: ¿Usted considera que las prendas de vestir chinas afectan a la producción nacional de prendas de vestir en el Perú?

3.5.2. PARA EL ENFOQUE CUANTITATIVO

Para el correcto desenvolvimiento del presente trabajo de investigación se utilizará como instrumento de medición el cuestionario con preguntas cerradas o categorizadas, esta contará con 10 preguntas, serán dirigidas a empresarios que se dedican a la confección y comercialización de prendas de vestir en el Emporio

Comercial de Gamarra - Perú; con el objetivo de obtener información directa mediante una serie de preguntas que nos permitan luego cuantificar la repuesta de los encuestados. Teniendo como finalidad saber cuál ha sido el impacto de las importaciones de prendas chinas en el sector industrial peruano de confecciones entre 2009-2017.

Además, también usamos como instrumento de investigación cuantitativa las fuentes secundarias de datos estadísticos para enriquecer nuestro proyecto de investigación con información fidedigna.

3.5.2.1. EL CUESTIONARIO

OBJETIVO DEL CUESTIONARIO

Conocer el impacto de las importaciones de prendas chinas en el sector industrial peruano de confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra entre 2009 – 2017.

PARA LA VARIABLE INDEPENDIENTE - X: IMPORTACIÓN DE PRENDAS CHINAS

X1: Apoyo de las autoridades peruanas competentes

1) ¿Conoce usted que entidades se encargan de proteger al confeccionista peruano?

Si su respuesta es sí, responda la siguiente pregunta 1.1.

- Si.....

1

- No.....

2

1.1) ¿Qué entidad considera usted que protege al confeccionista peruano?

- INDECOPI.....

1

- SUNAT.....

2

- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.....

3

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO.....

4

- Otros.....

5

 Mencione:.....

2) ¿Qué sanciones considera usted que la entidad encargada de proteger al confeccionista nacional debería aplicar frente a las empresas que importan prendas de vestir chinas a un costo menor a la de la producción peruana?

- Sanciones económicas.....

1

- Suspender sus actividades.....

2

- Confiscar su mercancía.....

3

- Cerrar la empresa.....

4

- Otros.....

5

 Mencione.....

3) ¿Considera usted que hay un exceso de ingreso de prendas chinas a un precio menor en el sector confecciones peruano?

- Si.....

1

- No.....

2

X2: Prendas de vestir chinos importados

4) ¿En algún momento usted ha pensado en retirarse del mercado textil debido al ingreso de productos textiles chinos?

- Si.....

1

- No.....

2

PARA LA VARIABLE DEPENDIENTE - Y: SECTOR INDUSTRIAL DE CONFECCIONES

Y1: Empresas dedicadas a la confección de prendas

5) ¿Cuántos años tiene su empresa en la industria de confecciones?

- 0 - 3 años.....

1

- 4 - 6 años.....

2

- 7 - 9 años.....

3

- 10 - 12 años.....

4

- 13 - a mas años.....

5

6) ¿usted considera que su empresa ha crecido en los últimos años?

- **Si su respuesta es sí, responda la siguiente pregunta 6.1 y omita la 6.2 y 6.3.**

- **Si su respuesta es no, responda la pregunta 6.2 y 6.3. Omita la 6.1**

-

- Si.....

1

- No.....

2

6.1) ¿En qué porcentaje aproximadamente aumento sus ventas en los últimos años?

- 0% - 25%.....

1

- 26% - 50%.....

2

- 51% - 75%.....

3

- 76% - 100%.....

4

- 101% - a más.....

5

6.2) ¿Por qué razones usted cree que su empresa no ha crecido en los últimos años?

- Tomar malas decisiones.....

1

- Falta de apoyo del gobierno.....

2

- Debido a los informales.....

3

- Importadoras venden a muy bajo precio.....

4

- Otros.....

5

 Mencione:.....

6.3) ¿Cuántos trabajadores usted se ha visto en la necesidad de despedir?

- 1 - 5 trabajadores.....

1

- 6 - 10 trabajadores.....

2

- 11- 15 trabajadores.....

3

- 16 - a más trabajadores.....

4

- Ninguno.....

5

7) ¿Cuántas prendas en promedio usted vende de mensualmente?

- 0 – 500 prendas.....

1

- 501 - 1000 prendas.....

2

- 1001 - 1500 prendas.....

3

- 1501 - 2000 prendas.....

4

- 2001 prendas a más.....

5

8) ¿En que porcentaje se ha visto afectado su producción de prendas vestir en su empresa a raíz del ingreso excesivo de prendas de vestir provenientes de China al mercado nacional?

- 0% - 20%.....

1

- 21% - 40%.....

2

- 41% - 60%.....

3

- 61% - 80%.....

4

- 81% - 100%.....

5

9) ¿Qué estrategias ha utilizado usted para contrarrestar la competencia de algunos importadores de prendas de vestir chinas?

- Alianzas estratégicas con otras empresas.....

1

- Optar por importar productos textiles chinos...

2

- Disminuir el precio de sus productos.

3

- Ninguna.....

4

- Otros.....

5

 Mencione:.....

Y2: Normativa para la protección de la industria nacional de confecciones

10) ¿Considera usted que el estado protege a los empresarios ubicados en el emporio comercial de Gamarra con respecto al tema de la competencia desleal de algunas empresas que ingresan productos del extranjero a territorio nacional a un costo por debajo del precio de venta en el Perú? **Si su respuesta es no, responda la siguiente pregunta 10.1.**

- Si.....

1

- No.....

2

10.1) ¿De qué manera el estado peruano no protege los intereses de la industria nacional de confecciones?

- Archiva las denuncias.....

1

- Demora en atender el caso.....

2

- Sanciones insignificantes.....

3

- Otros.....

4

 Mencione:.....

3.5.2.2. INFORMACIÓN DE FUENTES SECUNDARIAS

DATOS ESTADÍSTICOS DE PRENDAS DE VESTIR PROVENIENTES DE CHINA ENTRE LOS AÑOS 2009 – 2017

TABLA 3: BALANZA COMERCIAL ENTRE PERÚ Y CHINA ENTRE 2009-2017

Sector: PRENDAS DE VESTIR
(Millones de US\$ FOB)

PRENDAS DE VESTIR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones Totales	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Importaciones Totales	165	228	336	380	477	478	433	377	424
Balanza Comercial	-164	-228	-335	-380	-476	-478	-432	-376	-423

Elaboración: ADEX DATA TRADE

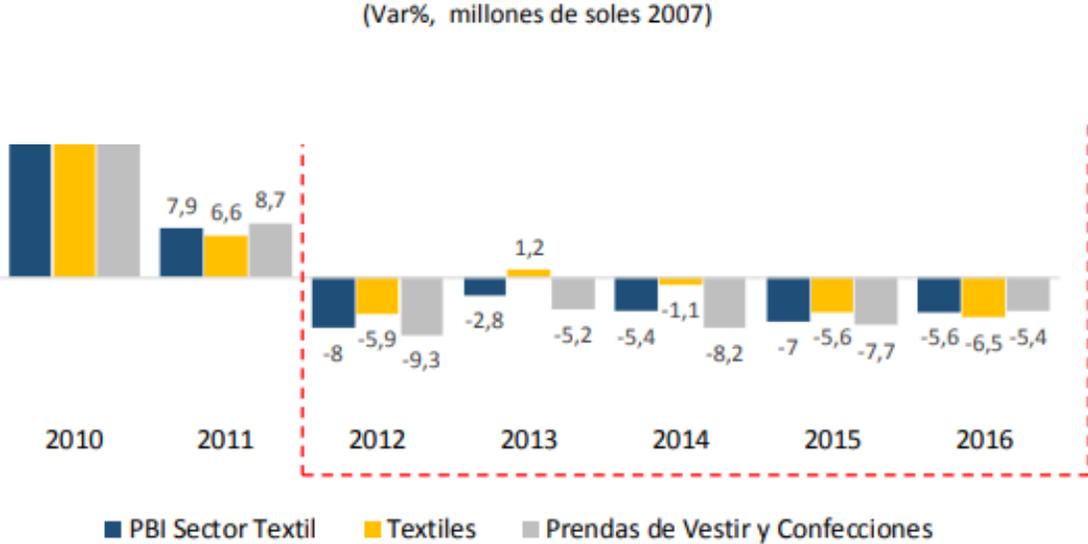
En este sentido podemos observar que Perú ha tenido una balanza comercial negativa en cuanto se refiere a prendas de vestir provenientes de china, esto significa que el empresario productor y comercializador de prendas de vestir en el Perú se ha visto opacado por la gran competencia de importadores de prendas chinas.

Cabe recalcar que entre los años 2009- 2014 el productor peruano de prendas de vestir no realizó ninguna transacción internacional. Esto refleja la gran decadencia y poco

interés de las autoridades nacionales por apoyar al empresario peruano, viéndose este afectado por un gran volumen de importaciones en ese mismo año que dio como resultado un menos 478 en la balanza comercial.

Por otro lado, vemos que entre el 2015 al 2017 los resultados de las operaciones internacionales no fueron evolucionando como se esperaba dando como resultado una balanza negativa, desde el 2009 hasta el año 2017 la balanza se ha venido viendo afectada por las importaciones de prendas de vestir provenientes de china. De igual manera podemos observar un cuadro a más detalle de la situación que ha estado atravesando el sector textil peruano. Según (MINCETUR, 2017) nos menciona que la producción nacional del sector textil y confecciones ha tenido un baja interrumpida desde el año 2012. Las caídas se deben principalmente en la inferior producción de textiles y confecciones.

GRAFICO 1: PERU PBI TEXTIL PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIONES 2010-2016



Fuente: PRODUCE/Elaboración: MINCETUR

“La inferior producción nacional de prendas de vestir y confecciones (que cayó de US\$ 1 659 millones en el 2011 a US\$ 1 116 millones en el 2016) estuvo influenciada principalmente por el excesivo ingreso de prendas de vestir y confecciones, que esto

se dio por los costes por debajo del mercado al cual las empresas exportadoras chinas vendieron al Perú, afectando a los empresarios nacionales, tal y como se observa en grafico 1.

GRAFICO 2: PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIÓN: PRODUCCIÓN NACIONAL E IMPORTACIONES

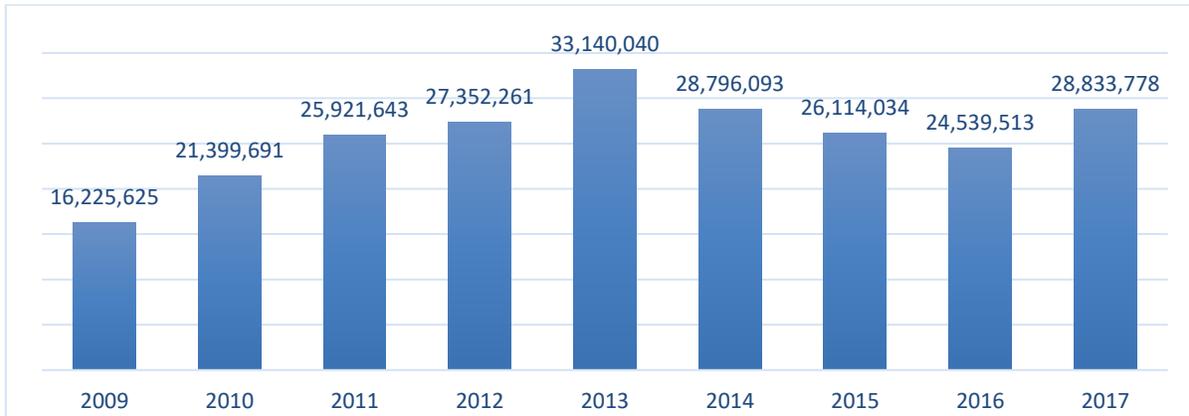


Fuente: SUNAT, PRODUCE /Elaboración: MINCETUR

Esto refleja que la industria local peruana confeccionista de prendas de vestir se ha visto perjudicado por la entrada de prendas de vestir chinas a costes por debajo del mercado, tal y como nos muestra el grafico detallado líneas arriba, cabe recalcar que desde entonces nuestro país no ha logrado sobreponerse y obtener una balanza comercial positiva en cuanto a este producto el cual producimos y vendemos al mundo.

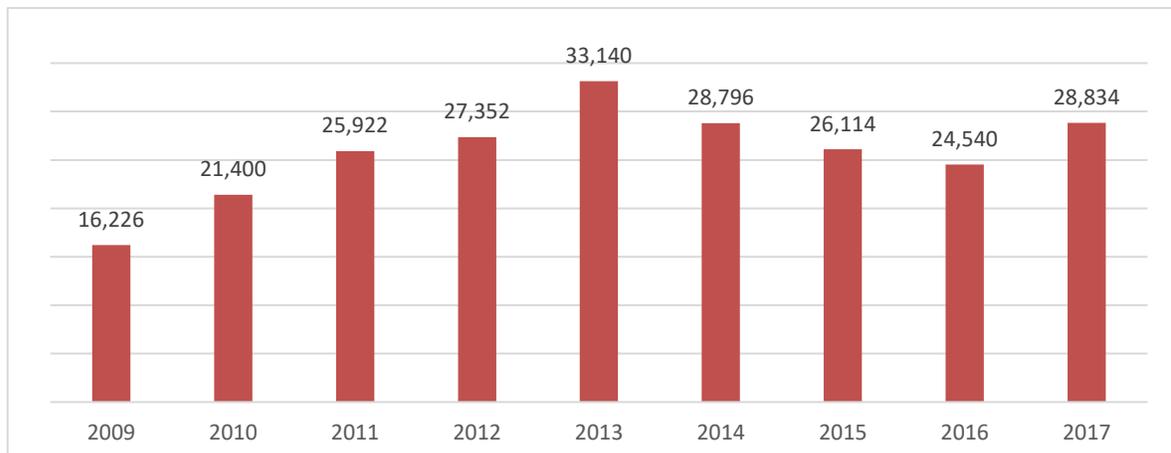
A continuación, se detalla un cuadro detallado de las importaciones de prendas de vestir provenientes de china donde se detallará de qué manera ha ido evolucionando las importaciones hacia el mercado nacional peruano desde el año 2009 - 2017.

GRAFICO 3: IMPORTACIONES DE PRENDAS DE VESTIR PROVENIENTES DE CHINA ENTRE LOS AÑOS 2009-2017 EN (PESO NETO KG)



Fuente (Adex data trade)

GRAFICO 4: IMPORTACIONES DE PRENDAS DE VESTIR PROVENIENTES DE CHINA ENTRE LOS AÑOS 2009 - 2017 EN (PESO NETO TNL)



Fuente (Adex data trade)

Observamos en la figura 4 que la industria nacional peruana se ha visto invadida con el gran volumen de importaciones de prendas de vestir provenientes de china que desde los años 2009 al 2017 ha ido creciendo rápidamente.

El año en que creció en gran magnitud fue en el 2013 donde las importaciones llegaron a ser 33,140 mil toneladas, mientras que en los años siguientes se ha ido manteniendo.

Esto significa mayor competencia para los empresarios confeccionistas de prendas de vestir localizados en el interior del país. Además el gran volumen de productos importados a territorio nacional peruano puede significar menos control en el ingreso

de textiles a nuestro país, por lo que conlleva a que estos productos ingresen a un costo menor al de la producción nacional, por lo que estaríamos hablando de una competencia desleal aplicando así una medida muy eficiente como antidumping que es la protección y sanciones a los productos ingresados a territorio nacional a un costo menor al de la producción nacional peruano, de esa manera proteger el mercado nacional de prendas de vestir.

DATOS ESTADISTICOS REFERENTES AL EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA – SECTOR CONFECCIONES / PRENDAS

Se mostrará una serie de cuadros donde detallen algunos aspectos importantes a tomar en cuenta en este trabajo de investigación.

TABLA 4: ESTABLECIMIENTOS DEL EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA 2017

Actividad económica	Total	%
Total	24,158	100.0
Industrias manufactureras	5,681	23.5
Venta y reparación de vehículos	328	1.4
Comercio al por mayor	4,937	20.4
Comercio al por menor	10,210	42.3
Transporte y almacenamiento	1,732	7.2
Actividades de servicio de comidas y bebidas	536	2.2
Servicios prestados a empresas	224	0.9
Otras actividades 1/	510	2.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Económico 2008.

El lugar que se seta estudiando está conformado en su mayoría por empresas que se dedican al comercio por menor siendo así estas el 42.3%, seguidas del 20.4% que son empresas que se dedican al comercio al por mayor.

TABLA 5: ESTABLECIMIENTOS DEL EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA, SEGUN TAMAÑO 2007

TAMAÑO	TOTAL	%
Total	24,158	100.0
Microempresa	23,139	95.8
Pequeña Empresa	962	4.0
Mediana y Gran Empresa	57	0.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Económico 2008.

De igual manera en este cuadro podemos observar que el 95.8% está concentrado en microempresas ubicadas Gamarra, esta información no especifica a que unidad comercial está haciendo referencia. Según el (INEI, 2017) nos cuenta acerca de como ha sido la evolución en el transcurso de los años con respecto a establecimientos creados y formales.

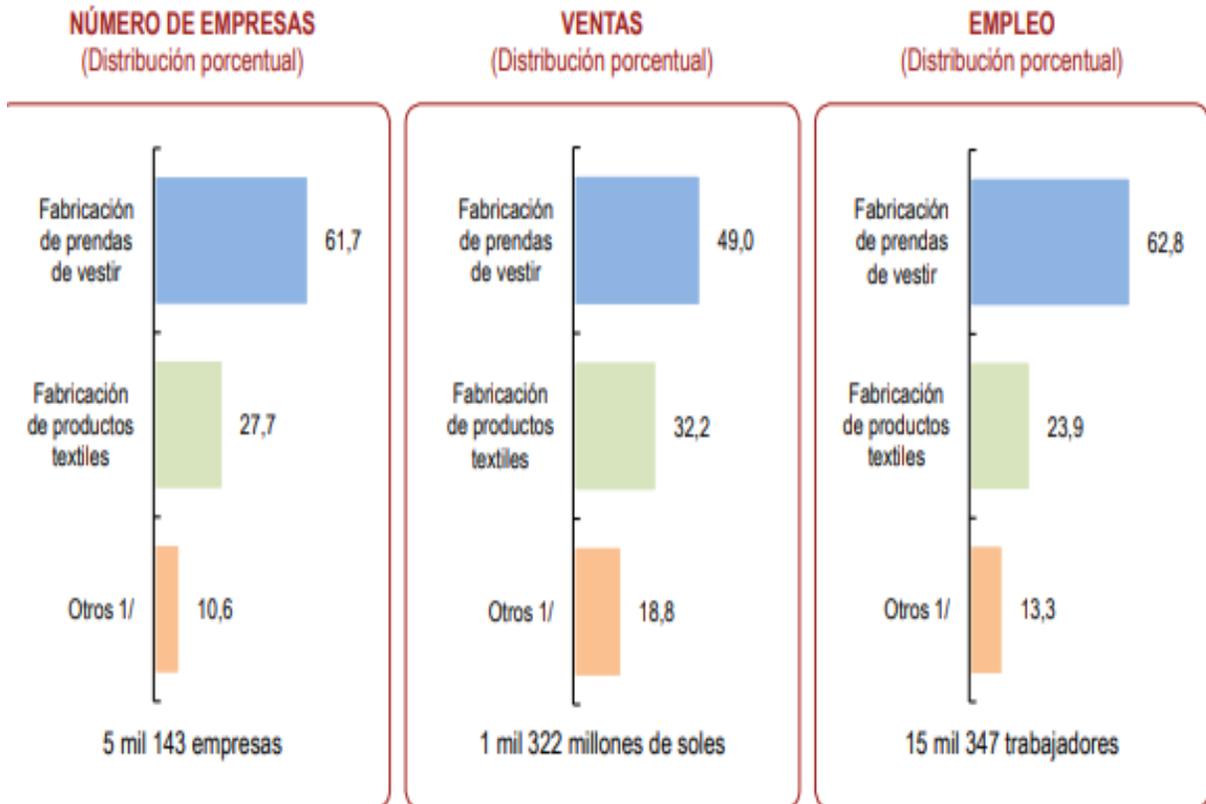
GRAFICO 5: EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA: EVOLUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS, 1993, 2008, 2016,2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos 2017, IV Censo Nacional Económico 2008 y III Censo Nacional Económico 1993-94.

Tal y como se muestra en el grafico 5 podemos observar que entre los años 1993 a 2017 han ido creciendo en gran magnitud las empresas manufactureras creando así una gran cantidad de puestos laborales e ingresos para el país.

GRAFICO 6: NUMERO DE EMPRESAS (PORCENTUAL), VENTAS (PORCENTUAL), EMPLEO (PORCENTUAL)

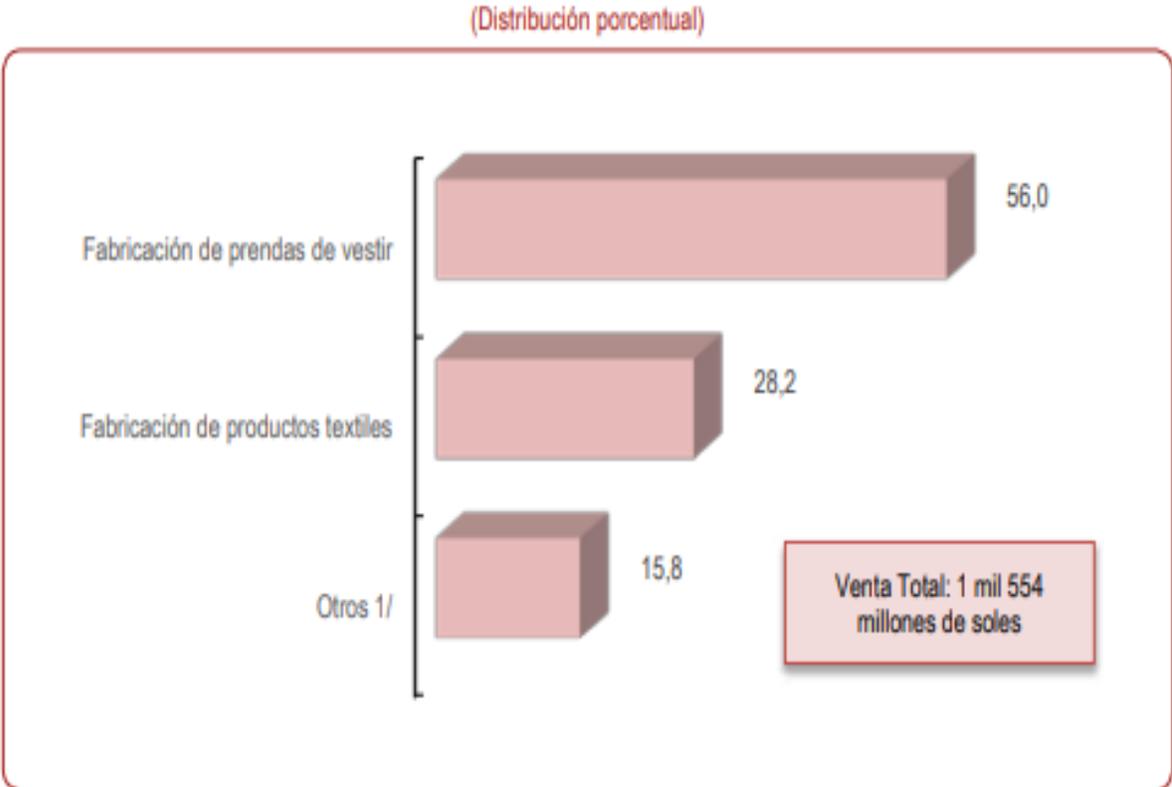


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Como se puede observar en el cuadro, uno de los sectores donde más utilidad genera es la industria manufacturera sumando (1 mil 322 millones de soles). En la cual la industria de fabricación de prendas de vestir abarco el 56% de las ventas totales, mientras que el 28.2% pertenece a la fabricación de productos textiles.

De igual modo, podemos ver que el centro del estudio es el lugar más grande donde se producen prendas de vestir en el Perú, como bien sabemos una de nuestras fortalezas como país es la producción de textiles y que a su vez distribuimos a distintos puntos del país y también al mundo internacional.

GRAFICO 7: EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA: VENTAS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA, 2017



1/ Incluye las actividades de fabricación de productos de cuero y productos conexos; fabricación de equipo eléctrico, fabricación de caucho y de plástico, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos

Las ventas brutas hechas por las compañías exportadoras e importadoras en el año 2017 fueron poco más de 936 millones de soles, de las cuales el mayor porcentaje representa las ventas de empresas exportadoras mientras que la baja porcentual se refleja en las importaciones.

GRAFICO 8: EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA: VENTAS DE LAS EMPRESAS SEGUN ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL COMERCIO EXTERIOR 2016-2017

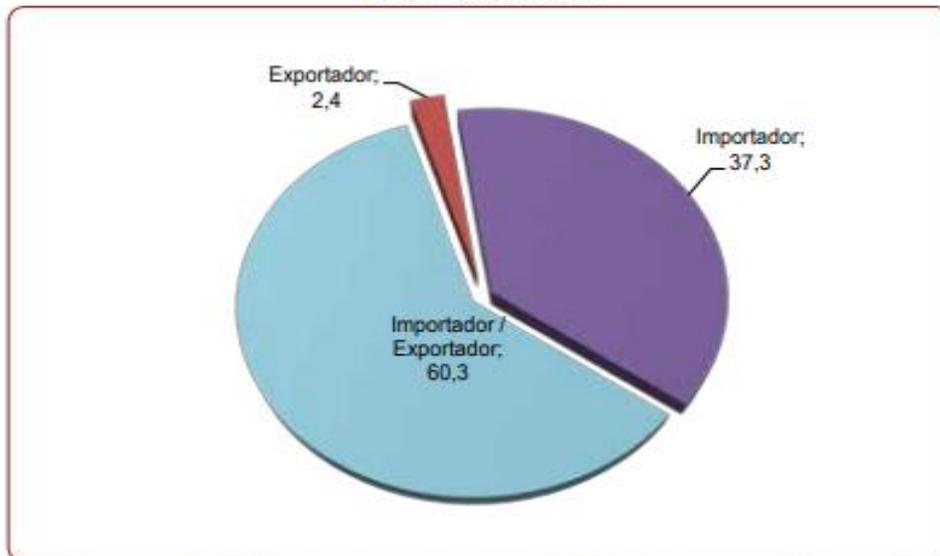
(Millones de soles)

Actividad de comercio exterior	2016	2017		Var. % 2017/16
		Absoluto	Porcentaje	
Total	928	937	100,0	1,0
Exportador	46	22	2,4	-50,7
Importador	365	349	37,3	-4,3
Importador / Exportador	517	565	60,3	9,3

Nota: Se considera las ventas de las 1 mil 349 empresas que realizan actividad de comercio exterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

EMPORIO COMERCIAL DE GAMARRA: VENTA DE LAS EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL COMERCIO EXTERIOR, 2017
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos

Analizando esta estadística podemos ver que el sector importaciones abarca la mayor parte de la industria nacional, esto quiere decir que durante el año 2017 la cantidad de compras internacionales de prendas de vestir fueron mayores a las de las exportaciones, convirtiéndose así en una amenaza para algunos productores confeccionistas de prendas de vestir, pudiendo reducir así la producción nacional y afectando en gran manera a los empresarios peruanos que realizan sus operaciones comerciales.

3.6. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “Impacto económico de las importaciones de prendas chinas en el sector industrial peruano de confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra 2009 – 2017”

Autores: Carlos Alberto Cortez Gutiérrez y Kevin Edward Rodríguez Lliuya.

TABLA 6: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA PRINCIPAL</p> <p>¿Cuál ha sido el impacto económico en el sector de confecciones peruano específicamente en el Emporio Comercial de Gamarra a partir de las importaciones de prendas chinas en el periodo de 2009-2017?</p>	<p>OBJETIVO PRINCIPAL</p> <p>Conocer cuál ha sido el impacto económico de las importaciones de prendas chinas en el sector industrial peruano de confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra entre 2009-2017.</p>	<p>HIPÓTESIS PRINCIPAL</p> <p>El impacto de las importaciones de prendas chinas fue negativo en el sector industrial peruano de confecciones entre 2009-2017.</p>	<p>VARIABLES</p> <p>VI = "X" – Importación de prendas chinas</p> <p>VD = "Y" – Sector industrial de confecciones.</p>	<p>Enfoque de Investigación: Mixto (Cualitativo/Cuantitativo)</p> <p>Nivel de Investigación: Exploratorio, Descriptivo y Explicativo.</p> <p>Tipo de Investigación: Investigación aplicada.</p> <p>Población: 3 171 empresas.</p> <p>Muestra: 34 empresas.</p> <p>Unidad de análisis Representantes de empresas de confecciones / comercializadas.</p> <p>Técnica de Investigación: Encuesta y entrevista – consulta de sistemas de información..</p>

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICAS	INDICADORES PARA "X"	
<p>PE1. ¿De qué manera afecta el excesivo ingreso de prendas chinas a los productores confecciones del Perú entre los años 2009 - 2017?</p> <p>PE2. ¿Cómo se han visto perjudicadas las empresas peruanas de confecciones dedicadas a la producción y comercialización entre el 2009 – 2017, debido al excesivo ingreso de importaciones de prendas chinas?</p>	<p>OE1. Conocer de qué manera afecta el ingreso masivo de prendas chinas a los productores confecciones del Perú entre los años 2009 – 2017.</p> <p>OE2 Conocer de qué manera las empresas peruanas de confecciones dedicadas a la producción y comercialización entre el 2009 – 2017 se han visto perjudicados debido al ingreso de importaciones de prendas chinas.</p>	<p>HE1. El ingreso masivo de prendas chinas afecta de manera negativa a los productores nacionales peruanos entre los años 2009 - 2017.</p> <p>HE2. Las empresas peruanas de confecciones dedicadas a la producción y comercialización entre el 2009 – 2017 se han visto perjudicadas debido al ingreso de importaciones de prendas chinas.</p>	<p>X1.1 = INDECOPI Y SUNAT X2.1 = Causa a raíz de la importación de prendas chinas</p> <p>INDICADORES PARA "Y"</p> <p>Y1.1 = Empresas perjudicadas. Y1.2 = Trabajadores perjudicados Y1.3 = Ventas Y1.4 = Producción Y1.5 = Contrarrestar la competencia. Y2.1 = Decreto Supremo N° 006-2003-PCM Reglamento sobre Medidas Antidumping y Compensatorias.</p>	

<p>PE3. ¿En qué medida afecta el exceso de la demanda de prendas chinas en las ventas de las empresas peruanas ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra dedicadas a la confección entre los años 2009 – 2017?</p> <p>PE4. ¿Cuántas empresas ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra han sido afectadas a raíz del excesivo ingreso de importaciones de prendas chinas al Perú en el 2009 - 2017?</p> <p>PE5. ¿En qué nivel porcentual se ha reducido las ventas en el sector confecciones en el Perú, debido a las importaciones de prendas chinas entre el 2009 – 2017?</p>	<p>OE3 Identificar en qué medida afecta el exceso de la demanda de prendas chinas en las ventas de las empresas ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra dedicadas a la confección entre los años 2009 - 2019.</p> <p>OE4. Determinar cuántas empresas ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra han sido afectados a raíz del masivo ingreso de importaciones de prendas chinas al Perú en el 2009 – 2017.</p> <p>OE5. Identificar en qué nivel porcentual se ha reducido las ventas en el sector confecciones en el Perú, debido a las importaciones de prendas chinas entre el 2009 – 2017.</p>	<p>HE3. El exceso de prendas chinas si ha afectado negativamente a las ventas de los productores nacionales de prendas de vestir entre los años 2009 - 2017.</p> <p>HE4. Muchas empresas nacionales han sido afectadas a raíz del excesivo ingreso de importaciones de prendas chinas al Perú en el 2009 – 2017.</p> <p>HE5. HE 5: Existe una considerable reducción porcentual de las ventas en el sector confecciones en el Perú, debido a las importaciones de prendas chinas entre el 2009 – 2017.</p>		
--	--	---	--	--

3.7. ASPECTOS ÉTICOS

Objetividad:

Se manifiesta como el principal principio ético de nuestro proyecto de investigación, en razón mediante la cual la información que nos han brindado las empresas - empresarios que actuaron como informantes en la elaboración de presente proyecto de investigación no será tergiversada, falseada, así mismo; la investigación se desarrolló en forma veraz, porque la información que se ha detallado en esta investigación es veraz o fidedigna.

Confidencialidad:

Así mismo, nosotros aseguramos a las empresas - empresarios que actuaron como medio de información primaria en la elaboración de presente proyecto de investigación que la información que nos han brindado queda bajo estricta reserva. Esta relación se basó en la confianza mutua

3.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TABLA 7: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Impacto económico de las importaciones de prendas chinas en el sector industrial peruano de confecciones en el Emporio Comercial de Gamarra 2009 – 2017																					
ACTIVIDADES		TIEMPO ESTIMADO																			
PROYECTO DE INVESTIGACION	MES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PRIMERA ETAPA																					
RECEPCION DEL TEMA				X																	
BUSQUEDA DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS					X																
LECTURA DE FUENTES						X															
ELABORACION DE MATRIZ DE CONSISTENCIA						X															
ELABORACIÓN DE FICHAS							X														
PLANTEAMIENTO. FORMULACION Y OBJETIVOS DEL PROBLEMA								X													
JUSTIFICACION, IMPORTANCIA Y LIMITACION DEL PROBLEMA									X												
PRESENTACION DEL CAPITULO 1										X											
SEGUNDA ETAPA																					
ESTADO DE LA CUESTION											X										
BASES TEORICAS											X										
DEFINICION DE VARIABLES DE ESTUDIO												X									
DEFINICION DE TERMINOS BASICO												X									
PRESENTACION DEL CAPITULO 2													X								
TERCERA ETAPA																					
DISEÑO METODOLOGICO														X							
FORMULACION DE HIPOTESIS														X							
DESARROLLO DEL DISEÑO MUESTRAL														X							
ELABORACION DE TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS															X						
MATRIZ DE CONSISTENCIA						X									X						
ASPECTOS ETICOS																	X				
REALIZACION DE ENCUESTA Y ENTREVISTA															X						
RESULTADOS Y EXPERIENCIAS																X					
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																	X				
PRESENTACION DEL CAPITULO 3																	X				
CUARTA ETAPA																					
CONCLUSIONES																		X			
RECOMENDACIONES																	X				
BIBLIOGRAFIA																			X		
CORRECCIONES DEL PROYECTO DE INVESTIGACION																			X		
PRESENTACION DEL CAPITULO 4																			X		

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1. RESULTADOS Y EXPERIENCIAS

4.1.1. RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS

RESULTADO DE LA ENTREVISTA N°1

Este primer entrevistado nos cuenta que tiene más de 20 años en el negocio de confecciones de prendas de vestir, de igual manera nos comenta que fue afectado de manera negativa por el ingreso de productos chinos y nos dio una razón muy grande por la que él se ve afectado, él nos comenta lo siguiente.

“Si me eh visto afectado en mi producción por el ingreso de productos chinos debido a que estos llegan a nuestro país con precios bajos. Esto hace que algunos clientes opten por comprar su mercadería por mayor a estos importadores ya que tienen precios mucho más bajos que los que yo ofrezco y diseños novedosos”

De cierta manera este entrevistado nos comenta el gran problema que tiene nuestro país en cuanto a la regulación de productos chinos que ingresan a nuestro país. También nos comenta que existe otro factor que influye a la reducción de sus ventas y esta se da debido a la venta ambulatoria que existe en el Emporio Comercial de Gamarra – La Victoria.

Además, INDECOPÍ no hace nada por frenar el ingreso de productos chinos al país, el entrevistado considera que no existe ninguna protección a los pequeños empresarios por parte del estado, y que al contrario les quita parte de sus ingresos con los pagos excesivos de impuestos. Cabe mencionar que el entrevistado nos cuenta de manera muy molesta que prefiere seguir realizando sus actividades de comercio en vez de acudir a las autoridades para entender algún reclamo, esto se debe a que existe una demora excesiva por parte las autoridades competentes para que atiendas los casos. Incluso este entrevistado ha pensado en retirarse del mercado de confecciones por no encontrar el apoyo y verse acorralado ante los precios bajos de los importadores de prendas de vestir chinas

RESULTADO DE LA ENTREVISTA N°2

El segundo entrevista que fue el Sr. Henry Rivera no da alcances generales como que su empresa cuenta con 2 años en el Emporio Comercial de Gamarra pero que cuenta con 15 años en la industria de confecciones de prendas de vestir, el Sr Rivera nos cuenta que su producción no se vio afectada en gran magnitud debido a que solo vende al por mayor y solo confecciona la cantidad exacta que sus clientes le solicitan.

El entrevistado nos comenta que INDECOPI no protege al productores peruanos, esto se da porque dicho ente no brinda a los empresarios las herramientas pertinentes para competir a nivel nacional e internacional. Con respecto a que si penso en retirarse del mercado en algun momento nos comenta lo siguiente:

“Si llego a pasar por mi mente en tomar la decisión de cerrar mi negocio como una alternativa, pero creo que no cerraría este negocio porque en la actualidad es la fuente de ingreso que sustenta a mi familia”

Además, considera también que el estado no hace nada para poner un alto a las importaciones chinas y que todo sigue absolutamente igual, en donde las más perjudicadas serían las empresas pequeñas.

Por otro lado, nos comenta que si afecta la producción nacional ya que dicho fenómeno reduce las oportunidades de trabajo a negocios que se encuentran dentro de este rubro, y que el índice de pobreza aumentaría si esto sigue igual.

RESULTADO DE LA ENTREVISTA N°3

El Sr José vilca importador de prendas de vestir chinas, nos comenta que inicio sus actividades en el año 2007 y que al comienzo del negocio sus proveedores eran confeccionistas peruanos, y que pasado el tiempo decidieron contactar con un proveedor del exterior y esto se dio debido a que la inversión en la compra de los productos le resultaba más cómodo que comprarlos de un tercero en Perú.

El entrevistado nos comenta que prefiere importar y nos da una razón muy importante:

“Porque si confecciono tendría que invertir en maquinaria y también en personal que realice la confección, nosotros tenemos 5 locales actualmente que son grandes y tendríamos que cubrir en su totalidad los 5 locales para ello deberíamos tener 5 a 8 personas encargadas de la confección. Para mí es mejor importar porque me lo entregan listo.”

Por otro lado, nos cuenta que inicialmente empezaron a importar de Chile, pero al momento de recibir la documentación se dieron cuenta que la mercancía que ellos compraban provenía de china y no de chile por lo que buscaron un proveedor chino para reducir sus costos y esto también se da debido a que Perú tiene un Tratado de Libre comercio con china y esto le da un beneficio en cuanto a la reducción de Ad-valorem.

RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS (TRIANGULACIÓN)

Viendo los puntos de vista de estos tres empresarios, se deduce que las compras de bb/ss provenientes de China si afectan la producción de prendas de vestir en el Perú, incluso uno de los empresarios menciona que muchas fábricas pueden cerrar por tantos productos chinos que ingresan al país como juguetes, ropa y tecnología. Además, los primeros en cerrar serían las pequeñas empresas debido a que no cuentan con un capital alto para competir contra ellos. Además de pensar que mucho de sus colegas confeccionistas de prendas de vestir podría optar por importar prendas de vestir a un largo plazo, a su vez nos comenta que el estado debería apoyarlos dando incentivos o reduciendo el pago de impuestos por fomentar puestos de empleo.

Tal y como nos mencionó Melgar, en su nota del diario económico Gestión (2016) en donde talla a decir que existen hasta el presente 14,000 empresas del sector confecciones que corren riesgo de ser despojados del mercado, esto dado por la competencia desleal por parte de importadores de prendas provenientes de china

El dato que nos muestra melgar es muy importante ya que nos confirma que existe una gran cantidad de confeccionistas que están en peligro de retirarse del mercado debido a la competencia desleal de algunos importadores de prendas chinas.

Otro punto importante que nos llamó la atención es que el primer entrevistado nos comentó que tuvo en mente retirarse del mercado debido a la competencia de las prendas chinas incluso nos hace inca pie que en el año 2015 estuvo a punto de retirarse del mercado debido a que sus ventas bajaron prácticamente en un 50% y solo alcanzaba para mantenerse vigente y no se veía ganancias.

Se puede notar la molestia de estos dos empresarios al ver que las autoridades competentes que deberían regular y proteger al confeccionista de prendas de vestir en el Perú no hace nada por frenar el ingreso de productos chinos, incluso nos menciona que el estado peruano les quita el ingreso que reciben de sus ventas con pagos excesivos de impuestos.

Otro factor que los afecta es la venta ambulatoria en su centro de trabajo que también los afecta en gran manera. También cabe recalcar que ninguno de los dos entrevistados acudió a las autoridades competentes que en este caso sería INDECOPI, debido a que es un proceso engorroso y requiere de dinero y tiempo, ellos consideran que en vez de perder el tiempo ahí, prefiero seguir trabajando honestamente.

4.1.2. RESULTADO DE LA ENCUESTA

A continuación, se mostrarán los resultados de las preguntas de la encuesta.

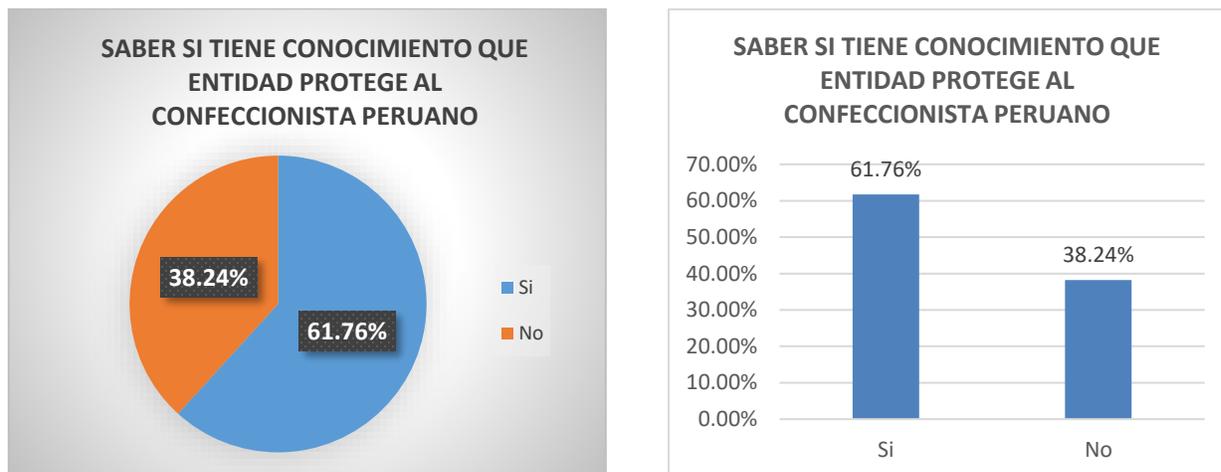
PREGUNTA N° 1 ¿Conoce usted que entidades se encargan de proteger al confeccionista peruano? ***Si su respuesta es sí, responda la siguiente pregunta 1.1.***

Descripción: Determinar si el encuestado conoce que entidad protege al confeccionista peruano.

TABLA 8: CONOCIMIENTO DE ENTIDADES

Código	Conocimiento de entidades	ni	hi%
1	Si	21	61.76%
2	No	13	38.24%
TOTAL		34	100%

GRAFICO 9: CONOCIMIENTO DE QUE ENTIDAD PROTEGE AL CONFECCIONISTA PERUANO



De los resultados, el 61.67% tiene conocimiento de que entidad protege al confeccionista peruano mientras que el 38.24% no conoce acerca de ello.

Se puede asumir que muchas de las empresas si conocen acerca de qué entidad los protegen como confeccionistas de prendas de vestir. Además, existe un porcentaje bajo de empresas que desconocen acerca de ellas. Esta pregunta nos ayuda a conocer que tan informadas están las empresas confeccionistas peruanas de prendas de vestir acerca de las entidades nacionales que de alguna u otra manera los protegen.

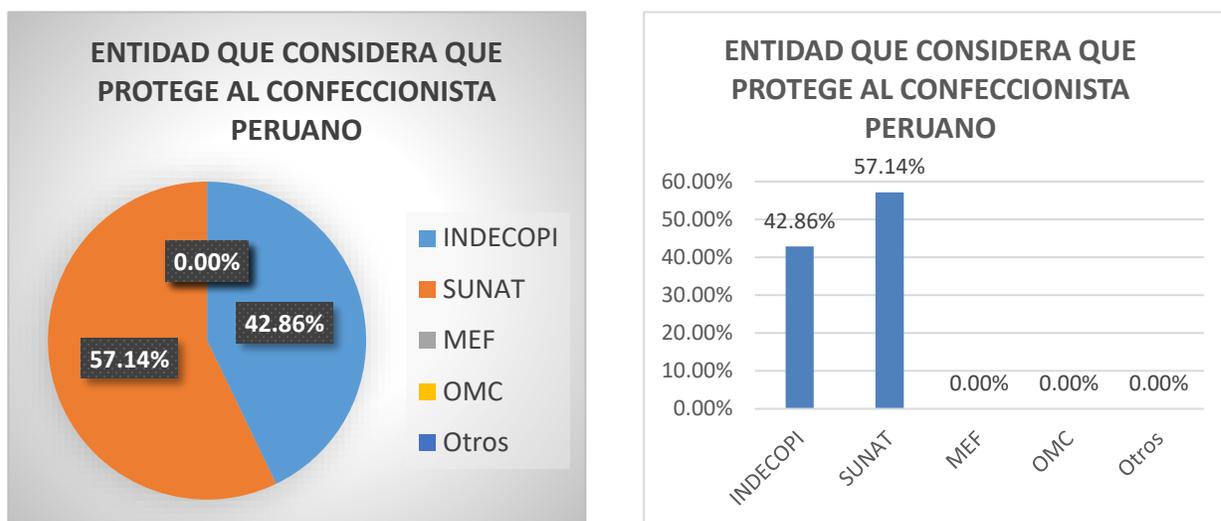
PREGUNTA N° 1.1 *¿Qué entidad considera usted que protege al confeccionista peruano?*

Descripción: Determinar si el encuestado conoce realmente que entidad los protege como confeccionistas.

TABLA 9: ENTIDADES QUE CONSIDERA QUE PROTEGEN AL CONFECCIONISTA PERUANO

Código	Entidad que considera que protege	ni	hi%
1	INDECOPI	9	42.86%
2	SUNAT	12	57.14%
3	MEF	0	0.00%
4	OMC	0	0.00%
5	Otros	0	0.00%
TOTAL		21	100%

GRAFICO 10: ENTIDAD QUE PROTEGE AL CONFECCIONISTA PERUANO



De los resultados, el 57.14% piensan que SUNAT es la entidad encargada de proteger al confeccionista peruano, mientras que el 42.86% cree que es INDECOPI.

Se asume que muchas de las empresas creen conocer qué entidad las protege confundiendo las funciones que ofrece SUNAT e INDECOPI y solo el 42.86% conoce con certeza que la entidad que los protege es INDECOPI.

PREGUNTA N° 2 ¿Qué sanciones considera usted que la entidad encargada de proteger al confeccionista nacional debería aplicar frente a las empresas que importan prendas de vestir chinas a un costo menor a la de la producción peruana?

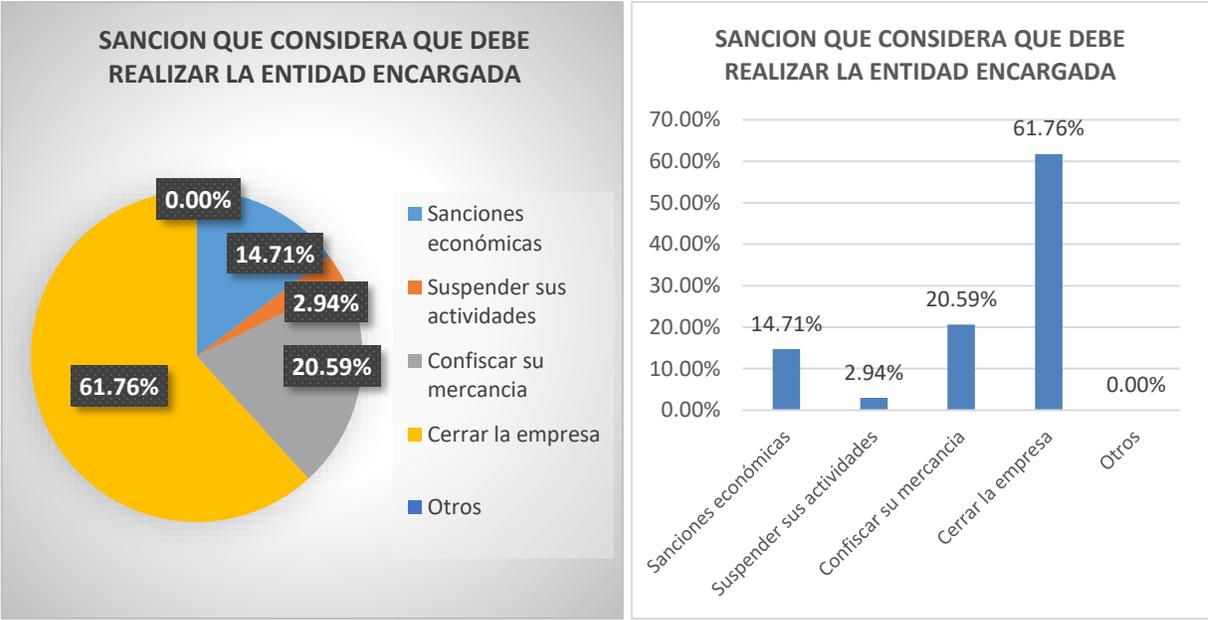
Descripción: Determinar que sanciones considera el encuestado que se debe aplicar a las empresas que importan prendas chinas a un costo menor al de la producción peruana.

TABLA 10: SANCION QUE CONSIDERE QUE DEBE REALIZAR LA ENTIDAD ENCARGADA

Código	Sanción que considera que debe realizar la entidad	ni	hi%
1	Sanciones económicas	5	14.71%
2	Suspender sus actividades	1	2.94%
3	Confiscar su mercancía	7	20.59%
4	Cerrar la empresa	21	61.76%
5	Otros	0	0.00%
TOTAL		34	100%

De los resultados, el 61% de empresas consideran que las empresas que importan prendas de vestir a un costo menor deben ser cerradas por la entidad encargada. Mientras que el 14.71% consideran que se deben aplicarle sanciones económicas. Se llega a la conclusión que el 61.76% de las empresas se sienten totalmente desprotegidas a tal punto de que consideran que las entidades encargadas de protegerlos deben de cerrar las empresas que realizan prácticas desleales en el sentido de que importan prendas de vestir chinas.

GRAFICO 11: SANCION QUE CONSIDERA QUE LA ENTIDAD ENCARGADA DEBE APLICAR



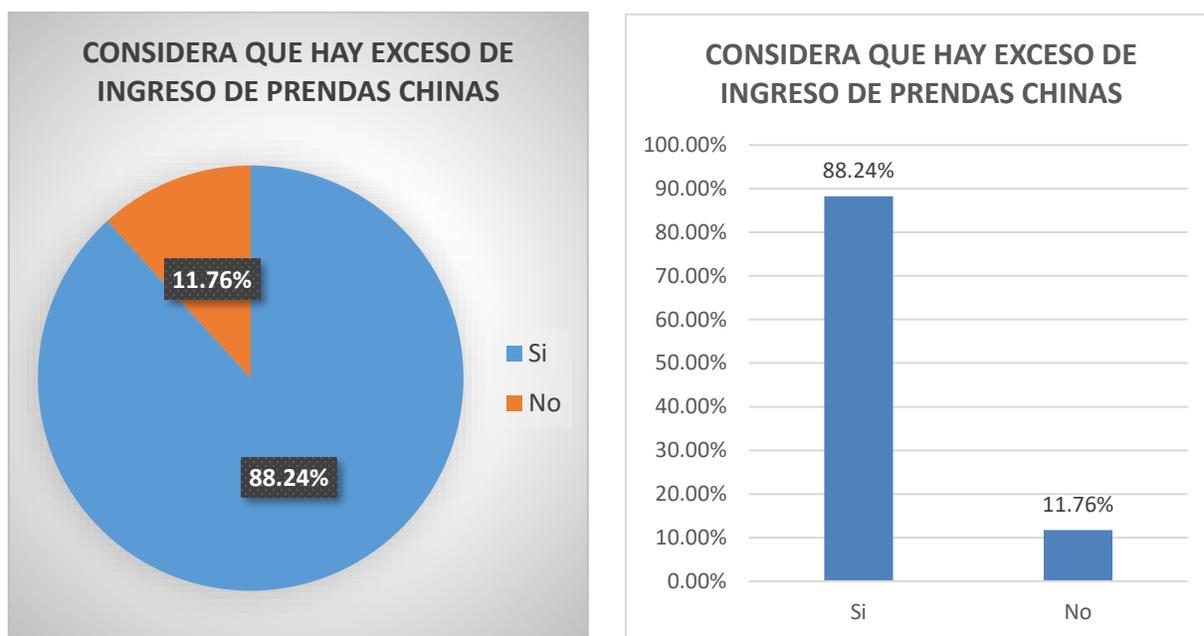
PREGUNTA N° 3 ¿ Considera usted que hay un exceso de ingreso de prendas chinas a un precio menor en el sector confecciones peruano?

Descripcion: determinar si los encuestados consideran que hay ingresos de prendas de vestir chinas a un precio bajo.

TABLA 11: EXCESO DE INGRESO DE PRENDAS CHINAS

Código	Hay exceso de ingreso de prendas chinas	ni	hi%
1	Si	30	88.24%
2	No	4	11.76%
TOTAL		34	100%

GRAFICO 12: EXCESO DE INGRESO DE PRENDAS CHINAS



De los resultados, el 88.24 de ellas consideran que si hay un exceso de ingreso de prendas chinas. Mientras que el 11.76% considera que no existe un exceso de ingreso de prendas de chinas.

Se concluye que el 88.24% de empresas si consideran que existe un ingreso excesivo de prendas chinas por lo que los afecta en gran manera. Cabe resaltar que el ingreso de prendas de vestir produce gran desconcierto a los empresarios confeccionistas de prendas de vestir, debido a que ven como las entidades hacen poco o nada para apoyar y fomentar la industria nacional textil.

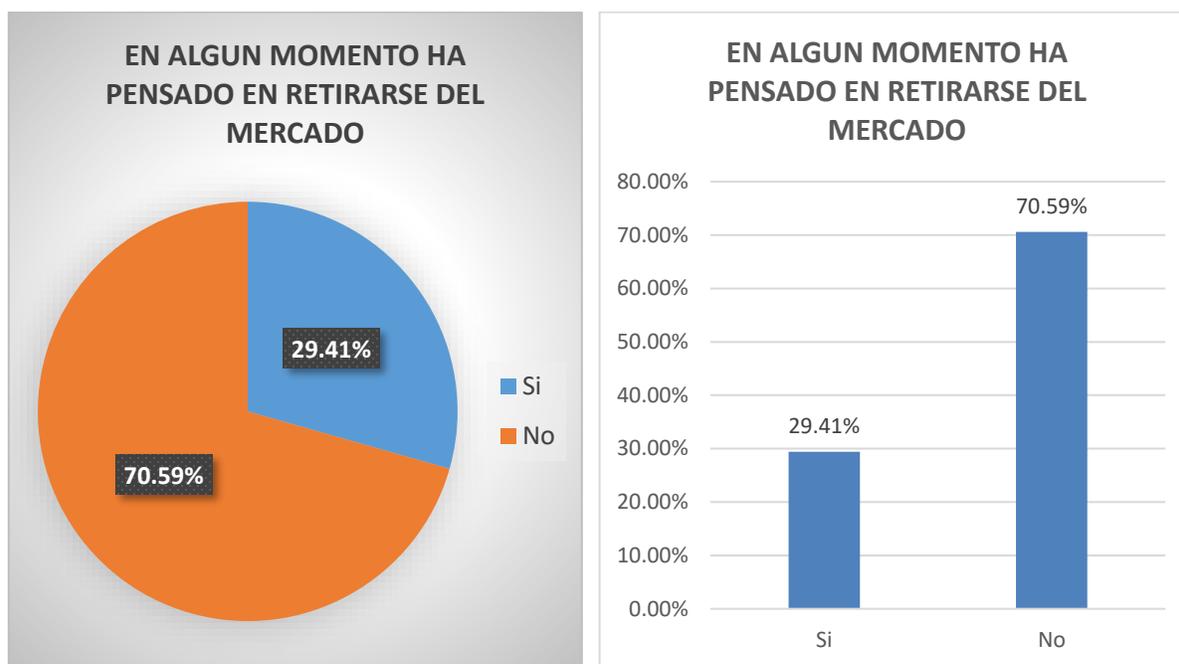
PREGUNTA N° 4 ¿En algún momento usted ha pensado en retirarse del mercado textil debido al ingreso de productos textiles chinos?

Descripción: Determinar si el encuestado pensó en retirarse del mercado.

TABLA 12: PENSO EN RETIRARSE DE MERCADO

Código	Ha pensado en retirarse del mercado	ni	hi%
1	Si	10	29.41%
2	No	24	70.59%
TOTAL		34	100%

GRAFICO 13: PENSO EN RETIRARSE DEL MERCADO



De los resultados, el 70.59% empresas no pensaron en retirarse del mercado a pesar del ingreso de productos textiles chinos. Mientras que el 29.41% si pensaron en hacerlo.

Esto refleja el gran empuje de las empresas que no optaron por tomar medidas drásticas y al contrario decidieron hacer frente a las circunstancias dadas por la competencia.

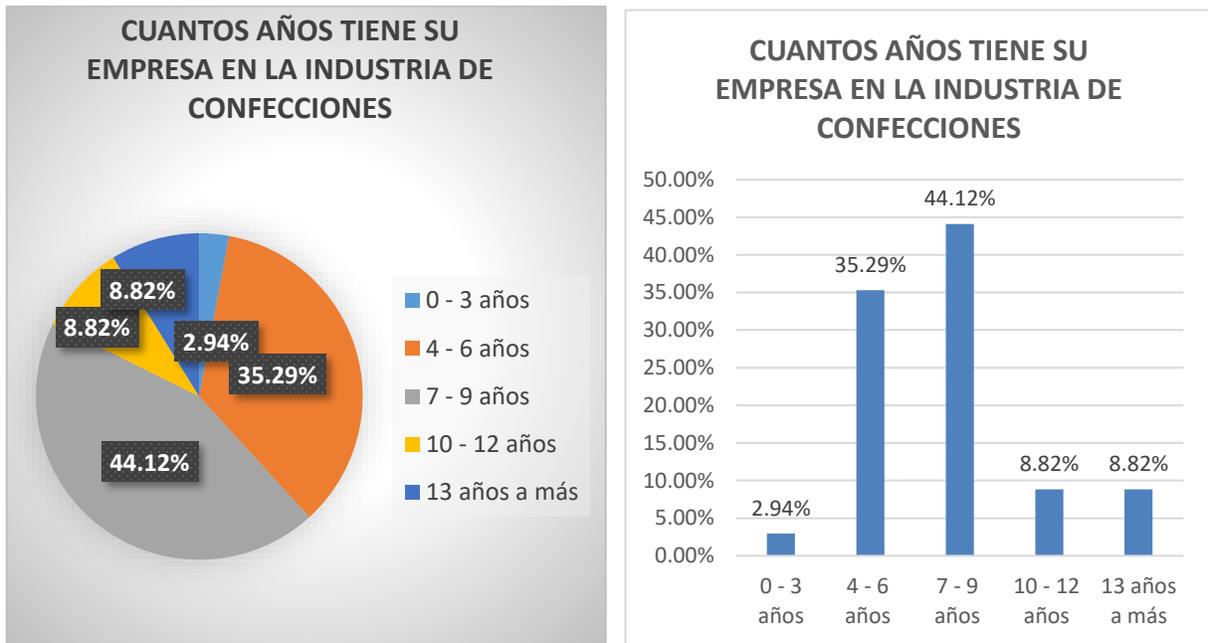
PREGUNTA N° 5 ¿Cuántos años tiene su empresa en la industria de confecciones?

Descripción: Determinar qué tiempo tiene el encuestado en el mercado de confecciones.

TABLA 13: AÑOS EN LA INDUSTRIA CONFECCIONES

Código	Cuantos año tiene su empresa	ni	hi%
1	0 - 3 años	1	2.94%
2	4 - 6 años	12	35.29%
3	7 - 9 años	15	44.12%
4	10 - 12 años	3	8.82%
5	13 años a más	3	8.82%
TOTAL		34	100%

GRAFICO 14: AÑOS EN LA INDUSTRIA DE CONFECCIONES



De los resultados, el 44.12% tiene entre 7 a 9 años en la industria de confecciones, mientras que el 2.94% entre 0 a 3 años.

Se llega a la conclusión que el 44.12% que representa a 15 empresas tienen un tiempo promedio de 7 a 9 años, esto quiere decir que la mayoría de empresas encuestadas cuenta con un largo periodo de tiempo en el mercado nacional de confecciones de prendas de vestir.

PREGUNTA N° 6 ¿Usted considera que su empresa ha crecido en los últimos años?

- **Si su respuesta es sí, responda la siguiente pregunta 6.1 y omita la 6.2 y 6.3.**
- **Si su respuesta es no, responda la pregunta 6.2 y 6.3. Omita la 6.1**

Descripción: Determinar si el encuestado ha crecido en los últimos años.

TABLA 14: SABER SI SU EMPRESA CRECIO

Código	Considera que su empresa ha crecido	ni	hi%
1	Si	29	85.29%
2	No	5	14.71%
TOTAL		34	100%

GRAFICO 15: SU EMPRESA CRECIO EN LOS ULTIMOS AÑOS



De los resultados, el 85.29% considera que su empresa ha crecido en los últimos años. Mientras que el 14.71% considera que no creció.

Como se puede observar en el gráfico que el 85.29% de empresas si crecieron en los últimos años, cabe recalcar que esto es debido a la gran cantidad de clientes que visitan el emporio comercial de Gamarra y sus distintas áreas donde los precios son accesibles a cualquier público sin mencionar las tácticas de ventas que realizan los empresarios.

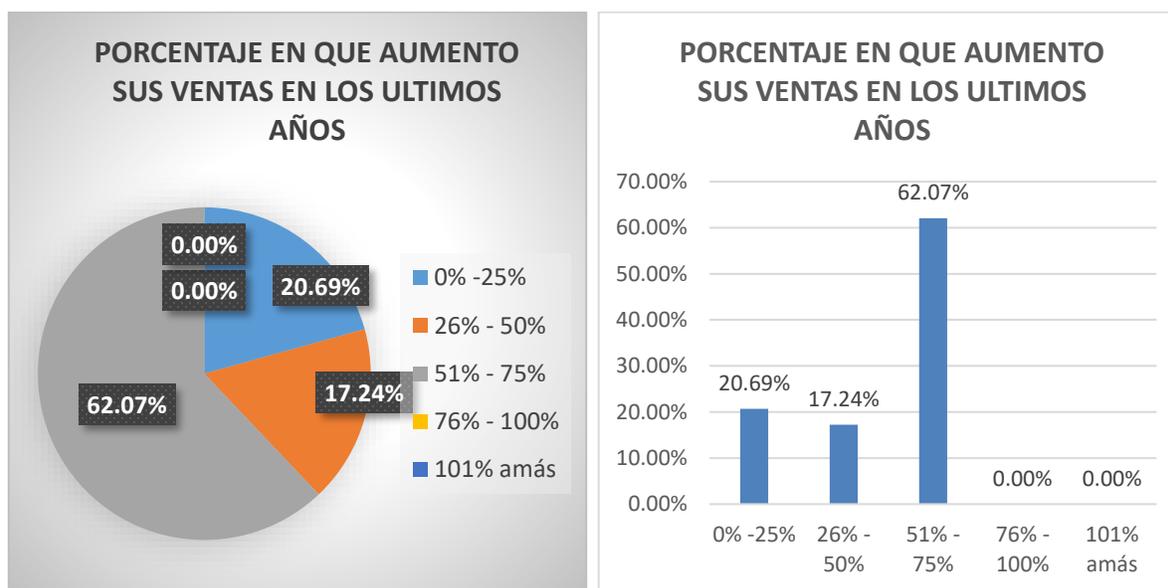
PREGUNTA N° 6.1 *¿En qué porcentaje aproximadamente aumento sus ventas en los últimos años?*

Descripción: Determinar en qué porcentaje aumento las ventas del encuestado.

TABLA 15: PORCENTAJE EN LAS QUE SUS VENTAS AUMENTO

Código	Porcentaje en que aumentó sus ventas	ni	hi%
1	0% - 25%	6	20.69%
2	26% - 50%	5	17.24%
3	51% - 75%	18	62.07%
4	76% - 100%	0	0.00%
5	101% más	0	0.00%
TOTAL		29	100%

GRAFICO 16: SUS VENTAS AUMENTO EN LOS ULTIMOS AÑOS



De los resultados, el 62.07% empresas consideran que sus ventas aumentaron entre 51% a 75%. Mientras que el 17.24% de empresas consideran que sus ventas aumentaron entre 26% a 50%.

Se puede concluir que el 62.07% que representa a 18 empresas encuestadas consideran que tuvieron un gran aumento en sus ventas que fueron entre el 51%-75%, incluso a pesar de enfrentar la competencia de prendas de vestir chinas importadas y el gran ingreso de estas.

PREGUNTA N° 6.2 *¿Por qué razones usted cree que su empresa no ha crecido en los últimos años?*

Descripción: Determinar a qué se debe que el encuestado no haya crecido como empresa en los últimos años.

TABLA 16: CONOCER EL PORQUE NO CRECIO SU EMPRESA

Código	Porque su empresa no ha crecido	ni	hi%
1	Tomar malas decisiones	0	0.00%
2	Falta de apoyo del gobierno	1	20.00%
3	Debido a los informales	3	60.00%
4	Importadoras venden a bajo precio	1	20.00%
5	Otros	0	0.00%
TOTAL		5	100%

GRAFICO 17: RAZON POR LA CUAL SU EMPRESA NO HA CRECIDO



De los resultados, 60% empresas consideran no crecieron debido a los informales. Mientras que las otras sustentan otras razones.

En este sentido se puede observar en el cuadro que solo 5 empresas no crecieron en los últimos años, en donde 3 consideran que fue debido a los informales.

Existen muy pocas empresas que no crecieron en los últimos años debido a distintos factores externos a la de la competencia desleal de importadores de prendas de vestir chinas en el Perú. Sin embargo, de alguna u otra manera han sido afectadas y por ende no crecieron porcentualmente en sus ventas.

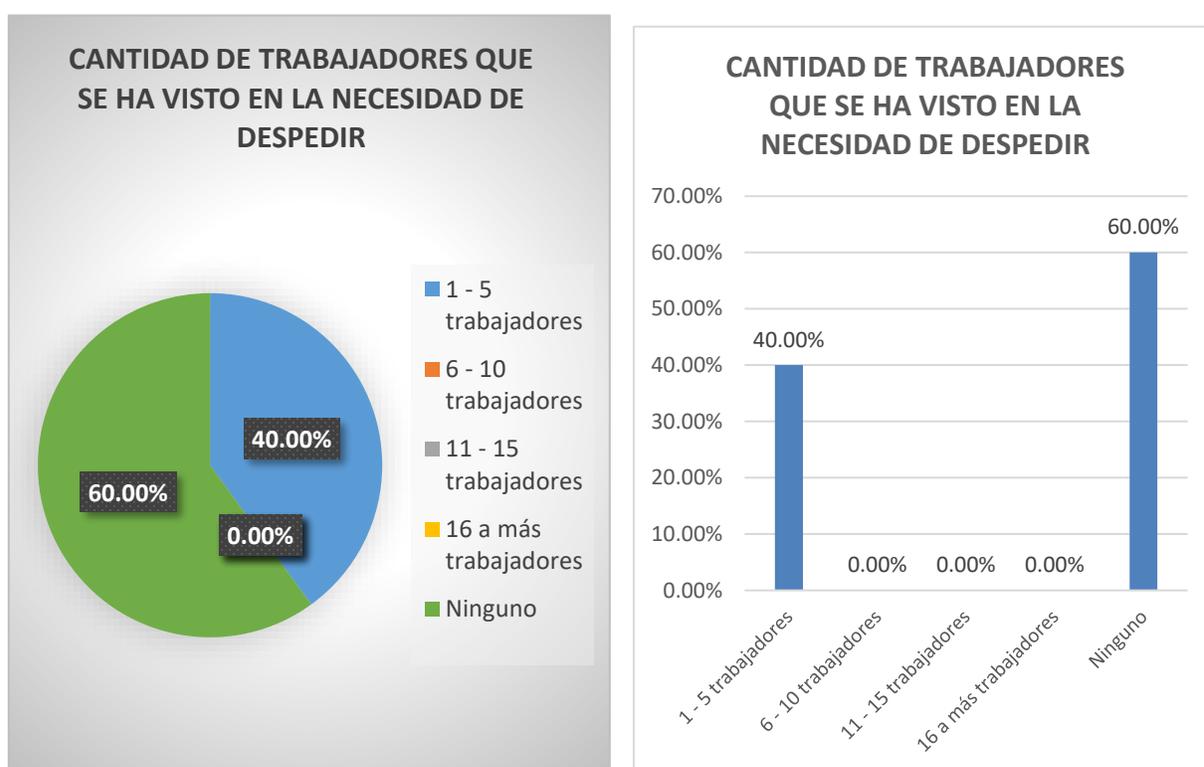
PREGUNTA N° 6.3 *¿Cuántos trabajadores usted se ha visto en la necesidad de despedir?*

Descripción: Determinar si el encuestado tuvo que despedir colaboradores.

TABLA 17: CANTIDAD DE TRABAJADORES DESPEDIDOS

Código	Cantidad de trabajadores despedidos	ni	hi%
1	1 - 5 trabajadores	2	40.00%
2	6 - 10 trabajadores	0	0.00%
3	11 - 15 trabajadores	0	0.00%
4	16 a más trabajadores	0	0.00%
5	Ninguno	3	60.00%
TOTAL		5	100%

GRAFICO 18: CANTIDAD DE TRABAJADORES QUE TUVO QUE DESPEDIR



De los resultados, solo 2 empresas se vieron en la necesidad de despedir colaboradores.

Se llega a la conclusión que del total de 34 empresas solo 2 se vieron en la obligación de retirarlos de sus puestos de trabajo. Cabe señalar que el motivo por el que se hayan despedido empleadores es debido a que las empresas no crecieron en sus ventas por lo que tuvieron la obligación de retirar personal para poder minimizar costos y así poder

seguir subsistir en el mercado de prendas de vestir en el Emporio Comercial de Gamarra.

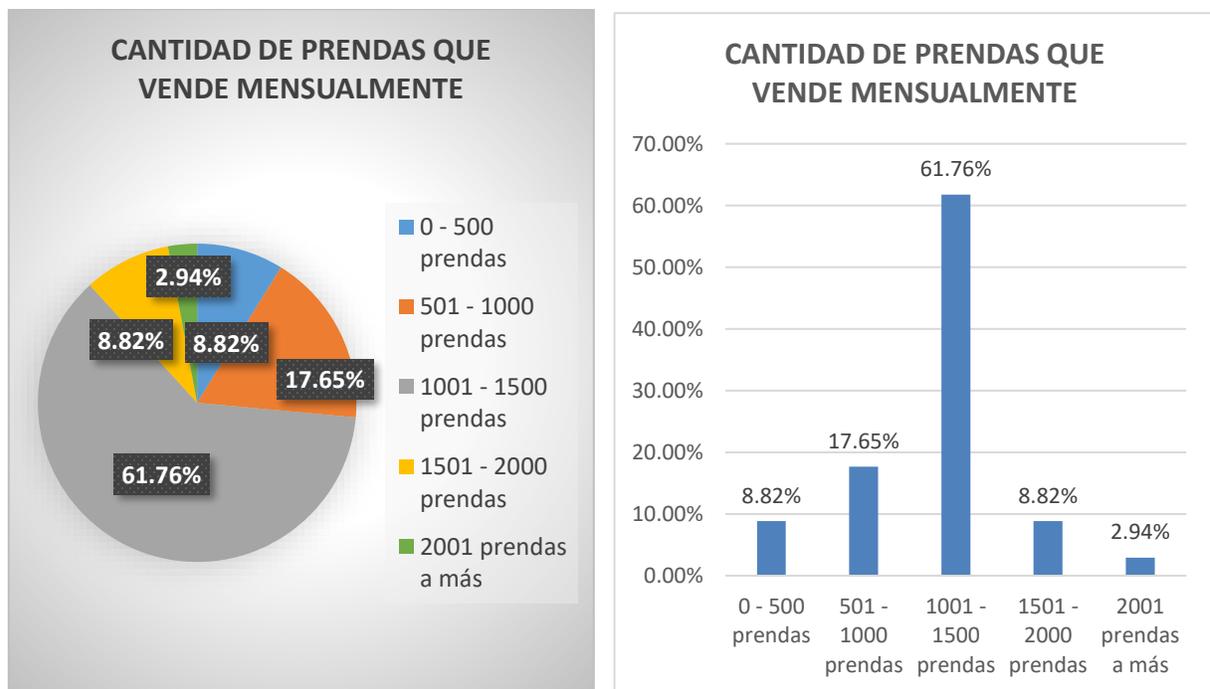
PREGUNTA N° 7 ¿Cuántas prendas en promedio usted vende de mensualmente?

Descripción. Determinar cuántas prendas mensualmente vende el encuestado.

TABLA 18: CANTIDAD DE PRENDAS QUE VENDE MENSUALMENTE

Código	Cantidad de prendas que vende mensualmente	ni	hi%
1	0 - 500 prendas	3	8.82%
2	501 - 1000 prendas	6	17.65%
3	1001 - 1500 prendas	21	61.76%
4	1501 - 2000 prendas	3	8.82%
5	2001 prendas a más	1	2.94%
TOTAL		34	100%

GRAFICO 19: CANTIDAD DE PRENDAS QUE VENDE MENSUALMENTE



De los resultados, el 61.76% empresas venden entre 1001 a 1500 prendas de vestir mensuales. Mientras que el 2.94% venden entre 201- a más prendas.

Se llega a la conclusión que el 61.76% que representa a 21 de empresas encuestadas venden una gran cantidad promedio de entre 1001-1500 prendas de vestir. Cabe resaltar que estas ventas se dan tanto al por mayor como al por menor, además que

gamarra recibe una gran cantidad de público diariamente por lo que es considerable que se venda tal cantidad y de esa manera poder ser un negocio.

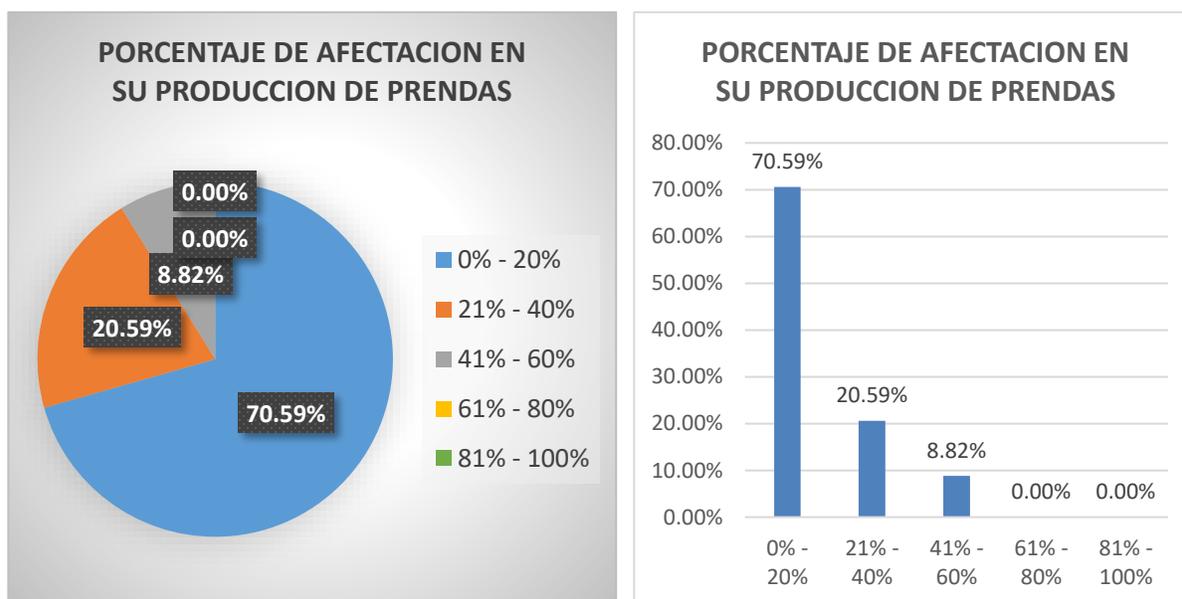
PREGUNTA N°8 ¿En que porcentaje se ha visto afectado su produccion de prendas vestir en su empresa a raiz del ingreso excesivo de prendas de vestir provenientes de china al mercado nacional?

Descrpicion: determinar en que porcentaje afecto la produccion del encuestado a raiz del ingreso de prendas de vestir chinas.

TABLA 7: PORCENTAJE DE AFECTACION EN SU PRODUCCION

Código	Porcentaje de afectación en su producción	ni	hi%
1	0% - 20%	24	70.59%
2	21% - 40%	7	20.59%
3	41% - 60%	3	8.82%
4	61% - 80%	0	0.00%
5	81% - 100%	0	0.00%
TOTAL		34	100%

GRAFICO 20: PORCENTAJE DE AFECTACION EN SU PRODUCCION DE PRENDAS DE VESTIR



De los resultados, el 70.59% empresas se han visto afectadas en su producción en un porcentaje promedio de 20%. Mientras que el 30.59% de empresas ha tenido un porcentaje de afectación en cuanto a su producción de 21% a 40%.

Se puede concluir que de 34 empresas 24 de ellas que es la mayoría se ha visto afectada en su producción de prendas de vestir, si bien es cierto no en gran porcentaje pero a raíz del ingreso de prendas de vestir chinas estas empresas se han visto perjudicadas.

PREGUNTA N° 9 ¿Qué estrategias ha utilizado usted para contrarrestar la competencia de algunos importadores de prendas de vestir chinas?

Descripcion: determinar que estrategias utilizo el encuestado para hacer frente a esta competencia.

TABLA 20: ESTRATEGIAS QUE UTILIZO LA EMPRESA

Código	Estrategia que ha utilizado	ni	hi%
1	Alianzas estratégicas con otras empresas	0	0.00%
2	Optar por importar productos prendas chinas	0	0.00%
3	Disminuir el precio de sus productos	27	79.41%
4	Ninguna	7	20.59%
5	Otros	0	0.00%
TOTAL		34	100%

GRAFICO 21: ESTRATEGIA QUE UTILIZO PARA CONTRARRESTAR LA COMPETENCIA





De los resultados, el 74% de empresas ha optado por disminuir el precio de sus productos para contrarrestar la competencia de importadores de prendas de vestir chinas. Mientras que el 20.59% no tomo acciones para contrarrestar la competencia.

Se puede concluir con la pregunta planteada que 27 del total de 34 empresas se vieron afectadas por el ingreso de prendas de vestir chinas por lo que tomaron acciones estratégicas para poder hacer frente a ellas, y las 27 empresas optaron por disminuir el precio de sus productos textiles para poder hacer frente a la competencia. Mientras que el resto no hizo absolutamente nada para hacer frente a esta competencia.

PREGUNTA N° 10 ¿Considera usted que el estado protege a los empresarios ubicados en el emporio comercial de Gamarra con respecto al tema de la competencia desleal de algunas empresas que ingresan productos del extranjero a territorio nacional a un costo por debajo del precio de venta en el Perú? ***Si su respuesta es no, responda la siguiente pregunta 10.1.***

Descripción: Determinar si el encuestado considera que el estado los protege.

TABLA 21: PERSPECTIVA SI EL ESTADO PROTEGE A LOS EMPRESARIOS

Código	Perspectiva si el estado protege a los empresarios	ni	hi	hi%
1	Si	0	0.0000	0.00%
2	No	34	1.0000	100.00%
TOTAL		34	1	100%

GRAFICO 22: PERSPECTIVA SI EL ESTADO PROTEGE A LOS EMPRESARIOS PERUANOS



De los resultados, el 100% de empresas consideran que no reciben apoyo por parte del estado.

Se concluye que las 34 empresas encuestadas afirman desde su perspectiva que el estado no los protege como empresas confeccionistas de prendas de vestir.

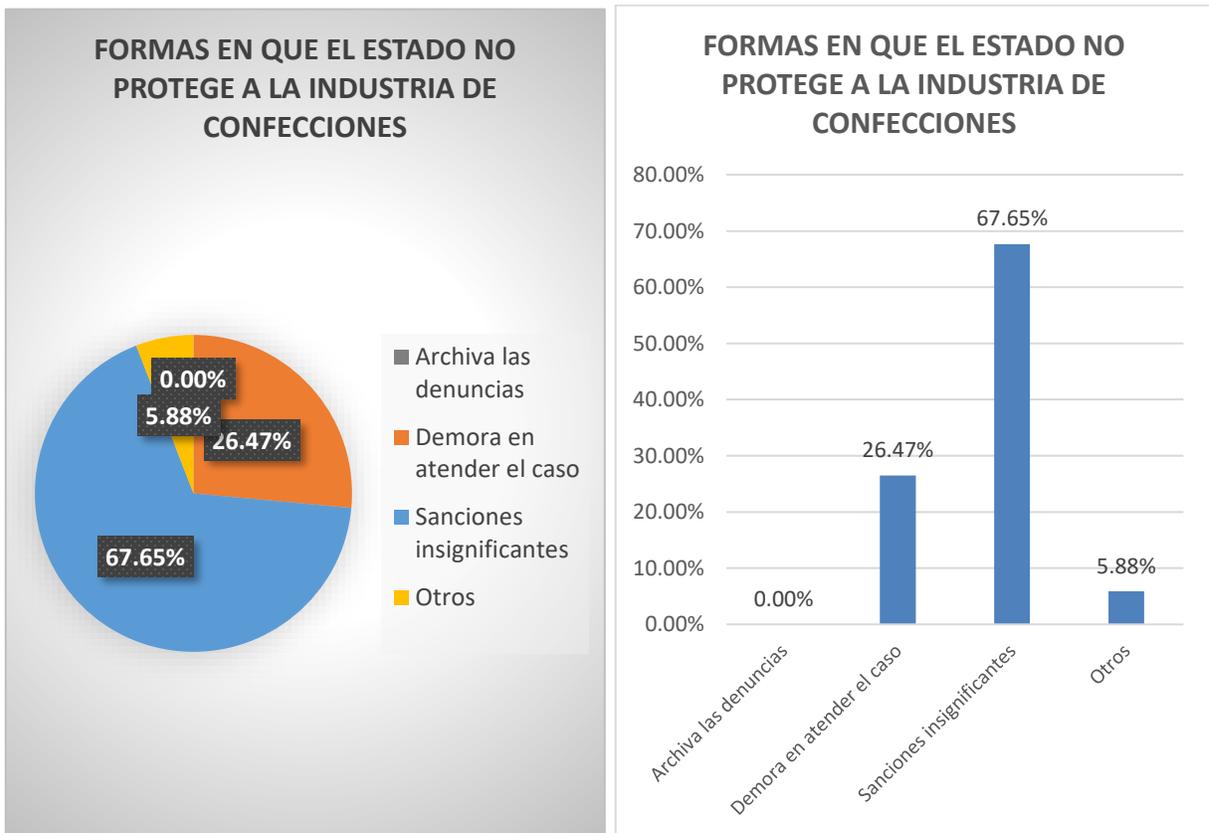
PREGUNTA N° 10.1 *¿De qué manera el estado peruano no protege los intereses de la industria nacional de confecciones?*

Descripción: Determinar que piensa el encuestado acerca del estado que no los protege.

TABLA 8: FORMAS EN QUE EL ESTADO NO PROTEGE A LA INDUSTRIA CONFECCIONES

Código	Formas en que el estado no protege a la industria de confecciones	ni	hi	hi%
1	Archiva las denuncias	0	0.0000	0.00%
2	Demora en atender el caso	9	0.2647	26.47%
3	Sanciones insignificantes	23	0.6765	67.65%
4	Otros	2	0.0588	5.88%
TOTAL		34	1	100%

GRAFICO 23: FORMAS EN QUE EL ESTADO NO PROTEGE A LA INDUSTRIA DE CONFECCIONES



De los resultados, el 67.65% de empresas consideran que las sanciones son insignificantes. Mientras que el 26.47% considera que las entidades demoran en atender el caso.

Se concluye que el 67.65% que representan a 23 empresas consideran que el estado peruano aplica sanciones insignificantes que no compensan lo perdido por ellos. Además se puede conocer que 9 de las empresas consideran que demoran en atender el caso presentado ante las autoridades competentes por lo que se asume que en algún momento tuvieron que hacer una denuncia debido al ingreso de prendas de vestir chinas al Perú que afectó a su producción y ventas.

RESULTADO POR HIPOTESIS

HIPÓTESIS GENERAL:

“El impacto de las importaciones de prendas chinas fue negativo en el sector industrial peruano de confecciones ubicado en el Emporio comercial de Gamarra entre 2009-2017.”

Se ha validado la hipótesis general, de acuerdo con los resultados obtenidos de la muestra correspondiente a la presente investigación. Se puede llegar a la conclusión de que existe un impacto negativo en el sector industrial peruano de confecciones ubicado en el Emporio comercial de Gamarra entre 2009-2017.

Cabe recalcar que, dentro de la información más importante, sobresale la molestia de los confeccionistas de prendas de vestir en el Emporio comercial de Gamarra, ya que perjudica en gran magnitud sus ventas y su producción, así como también reduce la oportunidad de crecimiento de este sector.

CONCLUSIONES

- ✓ Se concluyó que las empresas confeccionistas de prendas de vestir ubicadas en el Emporio comercial de Gamarra se vieron perjudicadas por el ingreso de prendas de vestir chinas y que además que cuentan con un gran desconocimiento acerca de las entidades que los protegen, esto es debido a que confunden las funciones de las entidades tales como SUNAT E INDECOPI, incluso muchas de las empresas creen que la entidad que los protege de alguna práctica desleal es SUNAT y muy pocas empresas conocen con mucha seguridad que la entidad que los protege es INDECOPI.
- ✓ Se determinó que por causa de las importaciones de prendas chinas que ingresan al Perú muchas empresas no han aumentado sus ventas, además se han visto obligados a prescindir de trabajadores porque necesitaban seguir en competencia con aquellos importadores que ingresan prendas de vestir chinas a territorio peruano.
- ✓ . Se concluyó que la entidad encargada de proteger al productor nacional no ha tomado las medidas correspondientes del caso para hacer frente a las quejas y reclamos de muchos empresarios que acuden a ellos para pedir protección y apoyo, de esa manera seguir compitiendo de manera correcta con las demás empresas, incluso muchos empresarios consideran que sus casos no son atendidos y si lo son las sanciones son muy insignificantes y que no apoyan de ninguna manera al confeccionista peruano, hasta tal punto que muchos de ellos han dejado de hacer reclamos y en vez de eso realizar estrategias para contrarrestar esta competencia que por supuesto los afecta en gran magnitud.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a INDECOPI que realice las labores correspondientes a la protección de los empresarios confeccionistas de prendas de vestir para que de esa manera estos sigan fomentando negocio en nuestro país y que a su vez generen empleo para los miles de peruanos que habitan, además de realizar acciones drásticas contra aquellas empresas que importan prendas de vestir chinas y las venden a un precio menor al de venta que el de los que empresarios peruanos, que se realice una investigación a profundidad para poder atender los casos de dumping en el Perú y que se apliquen las medidas ejemplares para que estas empresas no sigan compitiendo de manera ilegal .
- ✓ Se recomienda a los empresarios ubicados en el Emporio comercial de Gamarra que no se retiren del mercado de confecciones de prendas de vestir, al contrario que realicen medidas estratégicas para que así puedan seguir compitiendo en este negocio, que si bien es cierto se ha visto perjudicado por una excesiva entrada de prendas de vestir chinas esto no debe ser causal para que los miles de empresarios decidan retirarse sino que al contrario sigan fomentando uno de los pilares que nos identifica como nación que es la confección de textiles y de esa manera poder seguir fomentando negocios, empleos, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Berrios, R. (2015). dumping y Subsidios en las exportaciones Chinas. El caso Textil peruano. *Pensamiento critico Vol19 N°2*, 39 - 64. <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v19i2.11101> (Consultado: 27/08/18)
- Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa. *CLASIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE INVESTIGACION*. Universidad nacional abierta, Barcelona. Obtenido de <http://dip.una.edu.ve/mead/metodologia1/Lecturas/bisquerra2.pdf>
- Bustamante, R. (22 de Marzo de 2016). *Asociacion Peruana de Técnicos Textiles*. Recuperado el 02 de Junio de 2019, de <http://aptpperu.com/la-industria-textil-y-confecciones/>
- Cabello Perez, M. (2000). *Las Aduanas y el Comercio Internacional*. Madrid, España: ESIC. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=DbfONz_9eIYC&printsec=frontcover&dq=concepto+de+importacion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjF6KKaprbiAhUqzlkKHRdVC3gQ6AEIUzAH#v=onepage&q=concepto%20de%20importacion&f=false
- Centro de Escritura Javeriano. (2014). *Normas APA Sexta Edición*. Universidad de Murcia, Murcia. Recuperado el 10 de Octubre de 2018, de <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>
- Definición.de. (2008). *Definición.DE*. Obtenido de <https://definicion.de/ropa/>
- Duran , J., & Pellandra, A. (2017). La irrupción de China y su impacto sobre la estructura productiva y comercial en América Latina y el Caribe. Serie Comercio Internacional. *CEPAL*, 46-47. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41021/1/S1700028_es.pdf . (Consultado: 27/08/18)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Cuarta ed.). México: Mc Graw Hill. Recuperado el 10 de Octubre de 2018, de https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf
- INDECOPI. (s.f.). *Procedimiento por prácticas de dumping o subvenciones*. Recuperado el 5 de Mayo de 2019, de <https://www.indecopi.gob.pe/web/fiscalizacion-dumping-y-subsidios/procedimiento-sobre-practicas-de-dumping-o-subsunciones>
- INEI. (2017). *Características de las empresas del emporio Comercial de gamarra 2016*. Directrio Central de Empresas y Departamentos, Lima. Recuperado el 24 de Junio de 2019, de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1463/libro.pdf

- INEI. (2017). *Evolución de los establecimientos, población y vivienda en el emporio comercial de gamarra*. LIMA.
- López de Castilla, M. (2017). Intercambio comercial del Perú antes y después de los acuerdos de libre comercio. *Tesis de grado correspondiente a la materia de integración y comercio internacional*. Universidad de Montevideo, Montevideo, Uruguay. <http://www.um.edu.uy/docs/tesisfder-intercambio-comercial-del-peru.pdf>. (Consultado: 05/09/18)
- Maya, E. (2014). METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION. *Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura urbanismo y disciplinas afines*. Universidad Nacional Autónoma de México, MEXICO.
- Melgar, M. (2013). Gobierno cree que 14,000 empresas confeccionistas están en riesgo. *Gestión*, pág. 2. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/empresas/gobierno-cree-14-000-empresas-confeccionistas-riesgo-45044>. (Consultado: 10/09/18)
- MINCETUR. (2011). *Acuerdos comerciales del Perú*. Recuperado el 19 de Octubre de 2018, de *Acuerdos comerciales del Perú*: http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=48:lo-que-debemos-saber-de-los-tlc&catid=44:lo-que-debemos-saber-de-los-tlc
- MINCETUR. (2017). Informe Coyuntural N° 004. *MEDIDAS ANTIDUMPING APLICADAS A LOS TEXTILES DE PROCEDENCIA CHINA*. MINCETUR, LIMA. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/estadisticas_y_publicaciones/estadisticas/informes/Informe_Coyuntural_N4.pdf
- Ministerio del Comercio Exterior y Turismo. (2011). *Acuerdos Comerciales*. Recuperado el 02 de Mayo de 2019, de http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=48:lo-que-debemos-saber-de-los-tlc
- Miranda Herrera , T. J. (2007). *Desarrollo de las PYMES en el mercado exportador sector confecciones*. Tesis para optar el título de Ingeniero Industrial, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad e Ingeniería Industrial, Lima. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1507/Miranda_ht.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Moreno Martínez, K. M., & Rivera Legua, G. G. (2018). *Impacto de la importaciones de prendas chinas en las MYPES del emporio comercial de Gamarra*. Trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de Bachiller en International Business, Universidad San Ignacio de Loyola, Facultad de Ciencias Empresariales, Lima. Recuperado el 23 de Mayo de 2019, de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3739/1/2018_Moreno-Mart%C3%ADnez.pdf
- Organización Mundial del Comercio. (2019). *Organizacion Mundial del Comercio*. Recuperado el 29 de Mayo de 2019, de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm
- R. Hernández Sampieri, C. F. (2006). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: best seller.
- Real Academia Española. (2016). Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <https://dej.rae.es/lema/dumping>
- Rodriguez mercado, n., & Cabrera Marin, W. (2016). TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE PERÚ Y CHINA Y SU INCIDENCIA EN LA VARIACIÓN DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN EL SECTOR TEXTIL PERUANO: ANÁLISIS ANTES Y DESPUÉS DE LA FIRMA DEL TLC, 2008 – 2014. *Tesis par optar por el titulo profesional*. Universidad privada antonio guillermo urrelo, Cajamarca. Recuperado el 25 de mayo de 2019, de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/88/TESIS%20N%C2%B0%2003.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romainville Izaguirre, M. (28 de marzo de 2016). *Diario el comercio*. Obtenido de Diario el comercio: <https://elcomercio.pe/economia/peru/importacion-ropa-china-crece-3-000-213580>
- SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS. (10 de noviembre de 2016). *Industrias de productos textiles*. (R. SECTORAL, Editor) Recuperado el 25 de mayo de 2019, de <https://www.elanbiz.org/documents/20182/83157/SNI+Reporte+sectorial+-+Industria+Textil/b9819dce-968f-42dd-bb75-d2bd97023729?version=1.1>
- Sociedad Nacional de Industrias. (2019). *SNI - Sociedad Nacional de Industrias*. Recuperado el 02 de Junio de 2019, de <http://www.sni.org.pe/quienes-somos/>
- Soria, K. S. (2017). *Consecuencias de la practica dumping en la importación de confecciones chinas en la produccion de prendas de vestir de la empresa Inversiones Full Moda y Estilos S.A.C. en el año 2016*. Tesis para optar el Título Profesional de licenciada en Administración de Negocio Internacionales, universidad Tecnológico del Perú, Facultad de Administracion y Negocios, Lima. Recuperado el 21 de Agosto de 2018, de http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/994/1/Karen%20Shupingahua_Tesis_Titulo%20Profesional_2017.pdf

SUNAT. (2016). Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de SUNAT:
<http://www.sunat.gob.pe/>

Torres, V. (2014). El TLC Perú - China: Posibles implicancias en el Perú. Facultad de Ciencias Económicas, Ed.) *Pensamiento crítico*, N°13, pp 101 - 120. Universidad Nacional Mayor de San Marcos..
<http://dx.doi.org/10.15381/pc.v13i0.9004>. (Consultado: 06/09/18)

ANEXOS

ANEXO 1: VALIDACIÓN DE JUECES

FORMATO DE VALIDACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

CURSO	: TALLER DE INVESTIGACION – ADM. DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
DOCENTE	: LOURDES MILAGRITO ALEGRIA LA ROSA EMILIANO ELIAS MARROQUIN BELLIDO
INTEGRANTES	: CARLOS ALBERTO CORTEZ GUTIERREZ KEVIN EDWARD RODRIGUEZ LLIUYA

A continuación, realizarán el procedimiento de **validación por criterio de jueces**. Este tipo de validación, permite a los jueces (estudiantes que evalúan el instrumento) asignarle una valoración a cada ítem, con el fin de evaluar su pertinencia respecto a la dimensión e indicador de la variable de estudio. Es indispensable que los jueces cuenten con la **matriz de consistencia** que respalda al instrumento, para una óptima evaluación.

Este procedimiento, también permitirá mejorar algunos aspectos de contenido de los ítems, tales como redacción, coherencia, utilidad, entre otros.

Ficha técnica del instrumento:

Nombre del Instrumento: Cuestionario

Variables de estudio: Sector industrial de confecciones e Importación de prendas chinas

Variable Independiente : Importación de prendas chinas

Variable Dependiente : Sector industrial de confecciones

Dimensiones de la VI: Sector confecciones peruano, Apoyo de autoridades nacionales y Productos textiles chinos importados.

Dimensiones de la VD : Rama de Producción Nacional, Micro y pequeñas empresas (MYPEs) y Normativa para lo protección de la industria nacional textil

INDICACIONES:

Para evaluar los ítems del instrumento (encuesta) usted contará con las siguientes alternativas:

TA	:	Totalmente de Acuerdo
DA	:	De Acuerdo
N	:	Neutral con la pregunta
ED	:	En Desacuerdo
TD	:	Totalmente en Desacuerdo

Les presentamos un ejemplo relacionado con el trabajo. Anote una **"X"** en el espacio que crea conveniente según su nivel de acuerdo o de desacuerdo.

PREGUNTA 1: ¿Conoce usted que entidades se encargan de proteger al confeccionista peruano? *Si su respuesta es sí, responda la siguiente pregunta 1.1.*

- Si.....

1

- No.....

2

ÍTEM 1	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:

.....

.....

.....

PREGUNTA 1.1: ¿Qué entidad considera usted que protege al confeccionista peruano?

- INDECOPI.....

1

- SUNAT.....

2

- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.....

3

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO.....

4

- Otros.....

5

 Mencione:.....

ÍTEM 1.1	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

.....

.....

.....

PREGUNTA 2: ¿Qué sanciones considera usted que la entidad encargada de proteger al confeccionista nacional debería aplicar frente a las empresas que importan prendas de vestir chinas a un costo menor a la de la producción peruana?

- Sanciones económicas.....

1

- Suspender sus actividades.....

2

- Confiscar su mercancía.....

3

- Cerrar la empresa.....

4

- Otros.....

5

 Mencione.....

ÍTEM 2	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

.....

.....

.....

PREGUNTA 3: ¿ Considera usted que hay un exceso de ingreso de prendas chinas a un precio menor en el sector confecciones peruano?

- Si.....

1

- No.....

2

ÍTEM 3	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 4: ¿En algún momento usted ha pensado en retirarse del mercado textil debido al ingreso de productos textiles chinos?

- Si.....

1

- No.....

2

ÍTEM 4	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 5: ¿Cuántos años tiene su empresa en la industria de confecciones?

- 0 - 3 años.....

1

- 4 - 6 años.....

2

- 7 - 9 años.....

3

- 10 - 12 años.....

4

- 13 - a mas años.....

5

ÍTEM 5	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 6: ¿usted considera que su empresa ha crecido en los últimos años?

- Si su respuesta es sí, responda la siguiente pregunta 6.1 y omita la 6.2 y 6.3.
- Si su respuesta es no, responda la pregunta 6.2 y 6.3. Omita la 6.1

- Si.....

1

- No.....

2

ÍTEM 6	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 6.1: ¿En qué porcentaje aproximadamente aumento sus ventas en los últimos años?

- 0% - 25%.....

1

- 26% - 50%.....

2

- 51% - 75%.....

3

- 76% - 100%.....

4

- 101% - a más.....

5

ÍTEM 6.1	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 6.2: ¿Por qué razones usted cree que su empresa no ha crecido en los últimos años?

- Tomar malas decisiones.....

1

- Falta de apoyo del gobierno.....

2

- Debido a los informales.....

3

- Importadoras venden a muy bajo precio.....

4

- Otros.....

5

 Mencione:.....

ÍTEM 6.2	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 6.3: ¿Cuántos trabajadores usted se ha visto en la necesidad de despedir?

- 1 - 5 trabajadores..... 1
- 6 - 10 trabajadores..... 2
- 11- 15 trabajadores..... 3
- 16 - a más trabajadores..... 4
- Ninguno..... 5

ÍTEM 6.3	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 7: ¿Cuántas prendas en promedio usted vende de mensualmente?

- 0 – 500 prendas..... 1
- 501 - 1000 prendas..... 2
- 1001 - 1500 prendas.... 3
- 1501 - 2000 prendas.... 4
- 2001 prendas a más.... 5

ÍTEM 7	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 8: ¿En qué porcentaje se ha visto afectado su producción de prendas vestir en su empresa a raíz del ingreso excesivo de prendas de vestir provenientes de china al mercado nacional?

- 0% - 20%..... 1
- 21% - 40%..... 2
- 41% - 60%..... 3
- 61% - 80%..... 4
- 81% - 100%..... 5

ÍTEM 8	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 9: ¿Qué estrategias ha utilizado usted para contrarrestar la competencia de algunos importadores de prendas de vestir chinas?

- Alianzas estrategias con otras empresas.....

1

- Optar por importar productos textiles chinos.....

2

- Disminuir el precio de sus productos.

3

- Ninguna.....

4

- Otros.....

5

 Mencione:.....

ÍTEM 9	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 10: ¿Considera usted que el estado protege a los empresarios ubicados en el emporio comercial de Gamarra con respecto al tema de la competencia desleal de algunas empresas que ingresan productos del extranjero a territorio nacional a un costo por debajo del precio de venta en el Perú? ***Si su respuesta es no, responda la siguiente pregunta 10.1.***

- Si.....

1

- No.....

2

ÍTEM 10	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

PREGUNTA 10.1: ¿De qué manera el estado peruano no protege los intereses de la industria nacional de confecciones?

- Archiva las denuncias.....

1

- Demora en atender el caso.....

2

- Sanciones insignificantes.....

3

- Otros.....

4

 Mencione:.....

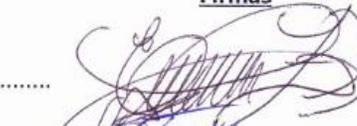
ÍTEM 10.1	TA	DA	N	ED	TD
TOTAL					

Objeciones/Sugerencias:.....

Al finalizar, deberán trasladar todas las valoraciones en la siguiente tabla resumen, contabilizando para cada uno de los ítems del instrumento el total de acuerdos y desacuerdos.

TABLA RESUMEN DE VALIDACIÓN																	
ÍTE M	JUEZ	TOTALMENTE DE ACUERDO			DE ACUERDO			NEUTRAL A LA PREGUNTA			EN DESACUERDO			TOTALMENTE EN DESACUERDO			
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1		✓	✓	✓						✓							
2		✓	✓	✓													
2.1		✓	✓	✓													
2.2		✓	✓	✓													
2.3					✓	✓	✓										
3		✓	✓	✓		✓	✓										
4		✓	✓	✓													
5		✓	✓	✓													
6		✓	✓	✓													
6.1		✓	✓	✓						✓							
7		✓	✓	✓													
8		✓	✓	✓													
9		✓	✓	✓													
10		✓	✓	✓													
10.1					✓	✓	✓										
TOTAL		13	12	8	2	3	5			2							
%*		87%	80%		13%	20%	30%			13%							

Datos de los Jueces:

	Nombres y Apellidos	Firmas
JUEZ 1.	EDWIN ZELEDA FLORES	
JUEZ 2.	JOSE GALVEZ CHAVEZ	
JUEZ 3.	CRIS ALBERTO SILVA ROSALES	

Cercado de Lima, 22 de JUNIO de 2019

ANEXO 2: EVIDENCIA DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA N°1



ENTREVISTA N°2



ANEXO 3: RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA N°1

En primer lugar, se realizó la entrevista al Sr. Raul Navarro Chirinos, dueño de la empresa Oye Kids, se dedica a la confección y venta de prendas para adultos, niños y niñas. Esta empresa se encuentra situada en el distrito de la Victoria, Jr. Gamarra 840, en la Galería Azul. Así mismo, cuenta con su propio taller de confecciones ubicado en el distrito del Agustino.

Nombre del entrevistado	RAUL NAVARRO CHIRINOS
Cargo	DUEÑO
Empresa	OYE KIDS

PREGUNTA 1: ¿Cuántos años tiene en la industria de confecciones y como fue en que incursión en su negocio?

Estoy en el negocio de confecciones 25 años, y empecé en este negocio por medio de un cuñado que en esos años él ya estaba metido en el rubro de confecciones de prendas. Luego de trabajar con él, yo me independicé y forme mi propia empresa de confecciones que la tengo vigente hasta el día de hoy.

PREGUNTA2: ¿En los últimos años se ha visto afectada su producción por el ingreso excesivo ingreso de prendas de vestir chinas, que a su vez afecta a mantener un gran volumen de sus productos en stock?

Si me eh visto afectado en mi producción por el ingreso de productos chinos debido a que estos llegan a nuestro país con precios bajos. Esto hace que algunos clientes opten por comprar su mercadería por mayor a estos importadores ya que tienen precios mucho más bajos que los que yo ofrezco y diseños novedosos. Con respecto al stock que manejo siempre trato de fabricar la cantidad exacta que el cliente me pida.

PREGUNTA 3: ¿El excesivo ingreso de prendas chinas al Perú ha afectado a las ventas anuales de su empresa?

Si ha afectado en mis ventas anuales el ingreso de prendas chinas, también hoy en día existe otro factor que es la competencia con ambulantes. Donde estos también ofrecen productos a precio bajo debido a que no pagan impuestos al estado.

PREGUNTA 4: ¿Usted se ha visto en la necesidad de despedir algún personal? ¿Cuántos trabajadores a despedido en los últimos años?

Lamentablemente si eh tenido que prescindir de algunos colaboradores por la disminución de demanda que genera la competencia desleal por parte de los importadores y ambulantes. Con respecto a cuantos eh despedido, será un aproximado de 3 o 4 trabajadores del taller hace cuatro años (2015).

PREGUNTA 5: ¿Ha utilizado usted alguna estrategia para ser competitivo, de esta manera hacer frente a importadores de prendas de vestir chinas?

La estrategia que eh podido tomar es bajar los precios a mis clientes y también vender por redes sociales como Facebook, debido a la dura competencia que existe con las empresas importadoras que venden ropa china.

PREGUNTA 6: ¿Considera usted que las autoridades competentes en este caso INDECOPI ha realizado alguna gestión para proteger su empresa?

Lamentablemente INDECOPI ni el gobierno no hacen nada por frenar el ingreso de productos chinos al país.; ya que, que no existe ninguna protección a los pequeños empresarios peruanos por parte del estado. Al contrario, el estado peruano nos quita el ingreso que recibimos de nuestras ventas con los pagos excesivos de impuestos.

PREGUNTA 7: ¿Alguna vez ha acudido a la entidad mencionada a realizar frente a estas empresas importadoras?

No nunca eh acudido a las autoridades mencionadas, debido a que es un proceso engorroso y requiere de dinero y tiempo. En vez de perder mí tiempo ahí, prefiero seguir trabajando honestamente.

PREGUNTA 8: ¿En algún momento usted ha pensado en retirarse del mercado textil debido al ingreso de productos textiles chinos?

Si eh pensado muchas veces en retirarme del mercado confecciones por la alta competencia desleal den productos chinos. Recuerdo que en el año 2015 estuve a punto de retirarme debido a que mis ventas bajaron prácticamente en un 50% y solo alcanzaba para mantenerse vigente y no se veía ganancias.

PREGUNTA 9: ¿Qué cree usted que sucedería con las empresas nacionales del sector confecciones, si las importaciones de prendas chinas siguen en aumento?

Pienso que muchas fábricas cerraran por tantos productos chinos que ingresan al país como juguetes, ropa y tecnología. Específicamente los primeros en cerrar serían las pequeñas empresas debido a que no contamos con un capital alto para competir contra ellos.

PREGUNTA 10 ¿Usted considera que las prendas de vestir chinas afectan a la producción nacional de prendas de vestir en el Perú?

Por supuesto que afecta y mucho el ingreso de prendas chinas a nuestro país, ya que varios confeccionistas a la larga optarán solo por importar prendas. El estado debería apoyarnos dándonos incentivos o reduciéndonos el pago de impuestos por fomentar puestos de empleo.

ENTREVISTA N°2

En segundo lugar, se realizó la entrevista al Sr. Henry Malpartida Rivera, administrador general de su propia empresa llamada Creaciones Henry & Neul, este negocio realiza actividades de confección y venta al por mayor de prendas para niños y niñas. Su negocio se encuentra ubicado en la Victoria en el Jr América N° 245 int. 31 en la Galería Rey de América. Así mismo, cuenta con su propio taller de confecciones localizado en el distrito de la Victoria.

Nombre del entrevistado	HENRY MALPARTIDA RIVERA
Cargo	DUEÑO
Empresa	CREACIONES HENRY & NEUL

PREGUNTA 1: ¿Cuántos años tiene en la industria de confecciones y como fue en que incursión en su negocio?

En el sector confecciones llevo 2 años con mi propio negocio, pero hace 15 años que tengo conocimientos sobre la fabricación de ropa debido a que mi padre tiene también su negocio y yo trabajaba para él. Entre al negocio de confección y venta de ropa ya que veía que era rentable para mis padres. Luego junte un capital para invertir y opte por abrir mi propio negocio con mi pareja.

PREGUNTA2: ¿En los últimos años se ha visto afectada su producción por el ingreso excesivo ingreso de prendas de vestir chinas, que a su vez afecta a mantener un gran volumen de sus productos en stock?

Yo considero que no se ha visto afectada mi producción en gran magnitud, debido a que yo realizo mis ventas solo al por mayor y les brindo a mis clientes precios bajos. Con respecto al stock, yo solo confecciono la cantidad exacta que mis clientes me piden.

PREGUNTA 3: ¿El excesivo ingreso de prendas chinas al Perú ha afectado a las ventas anuales de su empresa?

No sé si realmente la baja de mis ventas sea por las empresas importadoras de prendas china. Yo pienso que mis ventas se veían afectadas por la gran cantidad de ambulantes que existen en Gamarra.

PREGUNTA 4: ¿Usted se ha visto en la necesidad de despedir algún personal? ¿Cuántos trabajadores a despedido en los últimos años?

Si eh despedido varios trabajadores. Recuerdo que llegue a despedir 6 trabajadores, donde 2 eran trabajadoras que estaban en el puesto y 4 trabajadores del taller.

PREGUNTA 5: ¿Ha utilizado usted alguna estrategia para ser competitivo, de La estrategia para ser competitivo considero que es vender al por mayor, vender productos baratos en altas cantidades y reducir la calidad de mi materia prima (tela), de esta manera poder mover mi dinero más rápido y ver mis ganancias.

PREGUNTA 6: ¿Considera usted que las autoridades competentes en este caso INDECOPI ha realizado alguna gestión para proteger su empresa?

Considero que INDECOPI no protege al productor peruano ya que no brinda los instrumentos necesarios para poder competir a nivel local e internacional, además, la SUNAT fiscaliza agresivamente y pone trabas en todo sentido.

PREGUNTA 7: ¿Alguna vez ha acudido a la entidad mencionada a realizar frente a estas empresas importadoras

Nunca eh acudido a ninguna entidad a dejar mis quejas, debido a que solo estoy enfocado en trabajar y normalmente paro ocupado.

PREGUNTA 8: ¿En algún momento usted ha pensado en retirarse del mercado textil debido al ingreso de productos textiles chinos?

Si llegue a pensar en el cierre de mi negocio como una alternativa, pero creo que no cerraría este negocio porque en la actualidad es la fuente de ingreso que sustenta a mi familia

PREGUNTA 9: ¿Qué cree usted que sucedería con las empresas nacionales del sector confecciones, si las importaciones de prendas chinas siguen en aumento?

Creo que, si el estado no hace nada para frenar las importaciones chinas y todo sigue igual, las empresas pequeñas serían las más perjudicadas, en caso extremo estas empresas opten por retirarse del mercado.

PREGUNTA 10 ¿Usted considera que las prendas de vestir chinas afectan a la producción nacional de prendas de vestir en el Perú?

Si afectan a la producción nacional ya que quitan oportunidades de trabajo a las personas que son mano de obra de las empresas. Así mismo, la economía del Perú se vería afectado debido a que subiría los índices de pobreza.

ENTREVISTA N°3

Por ultimo, se realizo la entrevista al joven José Manuel Vilca Condori con cargo de Jefe de Operaciones logística de la empresa importadora TOKYO AFRIKA JEAN'S, ubicada en el Jr. Mariscal Agustín Gamarra N° 581 Urb. El Porvenir, Lima - Lima – La Victoria.

Nombre del entrevistado:	José Manuel Vilca Condori
Cargo:	Jefe de operaciones logística
Empresa:	TOKYO AFRIKA JEAN'S

PREGUNTA 1 ¿Cuántos años tiene en la industria de importaciones y cómo fue que incursiono en su negocio?

El inicio de negocio fue en el año 2007, sin embargo, inicialmente trabajamos con proveedores locales, dichos proveedores se encargaban de fabricar las prendas que requeríamos. Posterior a ello observamos el movimiento de la competencia y por ende las necesidades del cliente final y había cierta preferencia por productos importados, algunos decidían importar el producto final importado o solo importar insumos primarios para culminar la fabricación localmente y obtendrían un producto de mejor calidad. Por ello decidimos ubicar un proveedor que nos venda productos importados. Sin embargo, tomamos el riesgo de importar directamente recientemente en el año 2014 y desde entonces realizamos las compras directamente con proveedor del exterior, decidimos importar porque la inversión en la compra de los productos redujo notoriamente.

PREGUNTA 2 ¿Por qué decidió usted importar prendas de vestir?

Porque la vestimenta es una necesidad primordial para una persona, nosotros decidimos importar prendas para damas, caballeros y niños, sin limitaciones y así las personas puedan encontrar en un solo lugar diferente variedad de prendas y para todos en general. Por ejemplo, en esta época hemos aprovechado la ola de frio que

se ha sentido en Lima y hemos importado mayor cantidad de casacas que se han vendido en su totalidad y estamos a la espera de la llegada de un nuevo embarque que ya en su mayoría se encuentra vendido. Si es cierto que la moda es cambiante pero lo clásico nunca pasa de moda y en pocas ocasiones hemos tenido prendas que han tenido que ser “rematadas” para no perderlas.

PREGUNTA 3 ¿Cuál fue el comportamiento de sus ventas entre los años 2015-2017?

Se podría decir que tuvimos ventas estables, no se ganó lo esperado pero se recuperó lo invertido y obtuvimos ganancia, nuestros locales están ubicados es gamarra y en esos años tuvimos muchos problemas por vendedores que ofrecían prendas con un valor muy bajo, algunos de ellos eran ambulantes, eso generó cierta inestabilidad en las ventas, sin embargo pudimos tener ganancia porque no todo lo que ofrecían con precios bajos eran de calidad, ese fue un motivo por el que no perdimos a algunos clientes.

PREGUNTA 4 ¿Qué acciones toma usted para ser competitivo ante otros importadores de prendas de vestir?

En esta industria es muy importante estar atentos a la moda que es muy cambiante y a la necesidad porque las personas lo que quieren es vestir una prenda de moda, de buena calidad, pero no quieren pagar precios altos. Entonces, es bueno anticipar la moda que generalmente copian de algunos ídolos reconocidos y es cierto que en otros países se venden antes que en Perú, eso es lo que hacemos anticipar la moda e ir ofreciéndolo a un precio cómodo, accesible para todos y considerando que en gamarra hay mucha competencia en precios pero también es importante no descuidarse de la calidad que ofreces porque si tu vendes algo barato pero de mala calidad el cliente no volverá a tu tienda porque sabe que la prenda que se llevó no le duró, se desgastó, se rompió o etc.

PREGUNTA 5 ¿usted considera que importar es mejor que confeccionar prendas de vestir? ¿Por qué?

Si es mejor, porque si confecciono tendría que invertir en maquinaria y también en personal que realice la confección, nosotros tenemos 5 locales actualmente que son grandes y tendríamos que cubrir en su totalidad los 5 locales para ello deberíamos tener 5 a 8 personas encargadas de la confección. Para mí es mejor importar porque me lo entregan listo y esta empresa es familiar, somos 4 personas a cargo si importamos obtenemos la ganancia neta para nosotros, en cambio, si confeccionamos tendríamos que invertir en maquinaria, local para confección, gastos en servicios como luz y agua en ese local y tendríamos que pagar por mano de obra de los colaboradores y estar pendientes de que realicen bien el trabajo porque si realizan mal una confección es tela o materia prima perdida.

PREGUNTA 6 ¿De qué país usted realiza sus importaciones? ¿Por qué?

En un inicio decidimos importar de Chile y Panamá porque podíamos obtener más rápido la mercancía y también los proveedores nos brindaban muy buenos costos, sin embargo al momento de recibir la documentación y revisar después de tiempo, que fue un grave error, nos dimos cuenta que adquiriríamos el producto de Chile pero la procedencia era de China, fue desde ese momento que decidimos importar desde China directamente y los precios fueron menos notoriamente ya que por el tratado de libre comercio tenemos exoneración del pago de ad valorem o cierto porcentaje de liberación.

PREGUNTA 7 ¿Usted considera que las autoridades competentes controlan el ingreso de prendas de vestir chinas al Perú?

Si porque las autoridades controlan si son restringidas, en nuestro caso cuando iniciamos con las importaciones de China tuvimos el problema de que la mayoría nos salía canal rojo y eso está bien porque controlan el ingreso de las mercancías a nuestro país, pero también nos generan de cierta forma demoras y más gasto. Algunos dicen que también depende de la agencia de aduanas y del record que tiene en el Perú, en algunas por tener alto movimiento suelen obtener canal verde con mayor facilidad no sé qué tan cierto sea, pero eso podría ser aprovechado por otros importadores mal intencionados. Por otro lado, también es cierto que no todos tienen en control rojo o

naranja en sus cargas así que tendrían que tener fiscalización o control posterior porque suelen reducir mucho los precios de las prendas y eso es competencia desleal.

PREGUNTA 8 ¿Qué dificultades encuentra al realizar sus actividades de importaciones?

Para nosotros el principal problema es el tiempo de tránsito que es casi un mes desde China y algunas veces suelen haber retrasos de días pero eso ya nos perjudica porque necesitamos urgente las prendas para que sean vendidas ya que como lo mencionamos anteriormente la moda es cambiante y nosotros buscamos tener lo último en moda y a tiempo, a ello le tenemos que adicionar que siempre es bueno trabajar con un operador logístico de confianza que ya conozca tu forma de trabajo, por ejemplo cuando iniciamos en las importaciones escogimos un pésimo operador logístico, nos dio un mal servicio no nos informaba si todo se encontraba ok con nuestra carga o si necesitaban alguna información adicional, por problemas de descoordinación nuestro primer contenedor cayó en sobreestadía y fue un problema muy grande, hubieron costos extra de por medio, nuestra queja por el mal servicio y por ello es que es muy importante escoger un buen operador logístico.

PREGUNTA 9 Bajo su criterio ¿cuáles serían los principales puntos que mejorar y desarrollar en los próximos años que usted crea conveniente en cuanto al rubro que usted se encuentra desarrollando con respecto a las importaciones?

Nosotros buscamos mejorar nuestro posicionamiento en Lima, para eso tenemos que iniciar aperturando nuevas tiendas, pero en diferentes distritos y también deberíamos mejorar nuestro almacén que es muy pequeño y no siempre está la mercancía en orden, es mejor tener un lugar más espacioso para mantener un orden y teniendo en cuenta que lo que se quiere es crecer a nivel nacional. Nosotros además de prendas de vestir también vendemos maletas, mochiles y carteras. Actualmente somos distribuidores autorizados de marcas reconocidas como Porta entonces tendríamos que aprovechar para esa fortaleza para crecer como empresa.

ANEXO 4: EVIDENCIA DE LAS ENCUESTAS



ANEXO 5: BASE DE DATOS DE LAS ENCUESTAS

N°	PREGUNTA 1	PREGUNTA 1.1	PREGUNTA 2	PREGUNTA 3	PREGUNTA 4	PREGUNTA 5	PREGUNTA 6	PREGUNTA 6.1	PREGUNTA 6.2	PREGUNTA 6.3	PREGUNTA 7	PREGUNTA 8	PREGUNTA 9	PREGUNTA 10	PREGUNTA 10.1
1	2		4	1	2	3	1	3			3	1	3	2	3
2	1	1	4	1	1	3	1	3			3	1	3	2	3
3	1	2	4	1	2	3	1	3			2	2	3	2	2
4	1	2	3	1	1	2	1	3			3	3	3	2	3
5	1	2	3	1	1	3	2		2	5	3	2	3	2	3
6	2		1	1	2	1	2		3	5	1	1	4	2	2
7	2		4	2	2	2	1	1			1	1	4	2	4
8	2		4	1	2	3	1	3			3	2	3	2	3
9	1	1	1	1	2	4	2		3	1	3	1	3	2	3
10	2		4	1	2	5	1	1			4	1	3	2	2
11	2		1	1	2	2	1	1			3	1	4	2	4
12	1	2	1	2	2	3	1	2			5	1	3	2	3
13	2		4	1	1	2	1	3			1	3	3	2	2
14	1	1	4	1	2	5	1	3			3	1	3	2	3
15	1	2	4	1	1	2	1	3			3	3	4	2	3
16	1	1	4	1	2	3	1	3			3	1	3	2	3
17	1	1	4	1	1	2	1	2			2	1	3	2	2
18	1	2	3	1	1	3	1	3			3	2	3	2	2
19	2		3	1	2	3	2		3	1	2	1	4	2	3
20	2		2	1	2	2	2		4	5	3	1	3	2	3
21	1	1	1	1	2	2	1	2			2	1	3	2	3
22	2		4	1	2	5	1	1			4	1	4	2	3
23	1	2	4	1	1	3	1	3			3	1	3	2	2
24	2		4	2	2	4	1	1			2	1	3	2	3
25	1	2	4	1	2	2	1	1			3	1	3	2	2
26	1	1	3	2	2	2	1	2			4	1	3	2	3
27	1	1	4	1	2	2	1	3			3	2	3	2	3
28	1	2	4	1	2	3	1	3			3	1	3	2	3
29	1	2	3	1	2	4	1	3			3	1	3	2	3
30	1	1	3	1	1	3	1	3			3	2	4	2	3
31	2		4	1	2	3	1	3			3	1	3	2	3
32	1	2	4	1	2	3	1	3			3	1	3	2	3
33	2		4	1	2	2	1	2			2	1	3	2	3
34	1	2	4	1	1	3	1	3			3	2	3	2	2